

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXVI.—NUM. 23.657

MADRID.—VIERNES 20 DE JULIO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

MACULAS SOCIALES

Los juegos prohibidos

El Congreso de los Diputados, en votación nominal y por gran mayoría, rechazó la proposición en que se pedía se procediera a la reglamentación del juego en España.

En muchas ocasiones se ha abordado este tema en las Cortes, y siempre se ha mostrado una invencible hostilidad a dar estado legal a un vicio que hoy se considera delito en nuestro país y tiene su sanción penal en nuestro Código. En algunas épocas, la persecución de ese delito se ha llevado a cabo por las autoridades con severidad extrema. En otras épocas, los gobernantes han procedido con lenidad excesiva, tolerando que se quebrante la ley a pretexto de auxiliar las obras de beneficencia pública, o para evitar agitaciones que se estimaban peligrosas en determinadas circunstancias. Llegó momento en que estaban autorizadas para funcionar en nuestra nación, aquí y allá, unas 2.000 casas de juego, según manifestación que ayer tarde hiciera el ministro de la Gobernación desde la cabecera del banco azul.

Hay la loable tendencia a reducir el número de esas autorizaciones, limitando, por tanto, el campo para la explotación de los juegos. Buena es la intención; pero es preciso llegar a la total supresión de las chirlatas, lo mismo de gran monta que de baja estofa. La aspiración casi unánime es de que el juego se suprima en absoluto y no se tengan tolerancias de ningún género. La reglamentación la repugna la opinión, y a ello obedeció la repulsa de ayer en el Congreso.

Se dirá que en otros países se halla el juego reglamentado, y que esa reglamentación, no sólo sirve para proporcionar unos ingresos de regular cuantía con que nutrir los presupuestos, sino que además sirve para establecer un régimen de policía y de control del juego, evitando abusos escandalosos que se amparan en la clandestinidad. Es cierto. Pero esos centros donde el juego está legalmente establecido son lugares que tienen cierto carácter de cosmopolitismo, y en los que la explotación de los juegos se hace a base de que dejen su dinero en las cajas los extranjeros trashumantes.

España no se halla en esas condiciones. Se han derrumbado muchas fortunas; se han producido y se producen enormes tragedias familiares en el seno de tantos hogares, que el clamor público ha venido pidiendo insistentemente que se mantenga el carácter de delito para los juegos de azar, y que se clausuren sin contemplaciones todas las salas llamadas de recreo, así las establecidas en los casinos más suntuosos como en las tabernas más humildes.

Nadie puede engañarse respecto al particular. El país rechaza en redondo la reglamentación del juego. Y lo que demanda es que se extremen las severidades y la diligencia en su persecución, buscando para los fines benéficos otros recursos que no sean el producto de la ruina y del dolor en muchos hogares españoles.

ACCION DE ESPAÑA EN AFRICA

Los rebeldes hostilizan varias posiciones

Noticias de Uxda.—Viaje comentado.—Fiestas en los hospitales.—Aumenta el calor.—Noticias varias

PARTE OFICIAL

El alto comisario participa anoche al ministro de la Guerra lo siguiente:

«Sin novedad en la región occidental.

En la oriental, al retirarse servicio protección aguada Sidi-Mesud fué agredido por el enemigo, resultando cabo Ingenieros Arturo Estrada Alcántara herido pierna izquierda, grave. Una partida merodeadores, de unos cuarenta hombres, intentó anoche hostilizar la posición de Sidi-Mesud, siendo ahuyentados por emboscada de la jarka amiga, sin novedad por nuestra parte.

Fuerzas mehalla destacadas en Beni-Ul-itec sostuvieron fuego con partida merodeadores, que intentó agredir indígenas sometidos, deteniendo a uno de la partida, a quien se le ocupó carabina mauser y municiones.»

DESDE MELILLA

Melilla, 20.—Durante el día de ayer se registró en Cabo de Agua una temperatura de 60 grados.

EL CONSUL DE UXDA EN MELILLA

Melilla, 20.—Procedente de Uxda llegó en automóvil el cónsul de aquella ciudad, don Francisco Liniñana, que ha visitado al general Martínez Anido, conferenciando con él extensamente.

Al interrogarle los periodistas acerca de su viaje, se negó a hacer manifestaciones.

A esta conferencia se concede gran importancia. Viajeros llegados de Uxda dicen que los partidarios de la rebelión en aquella zona hacen una activa campaña.

TRABAJOS PARALIZADOS

Melilla, 20.—En virtud de una orden recibida de Madrid, que dispone que se saque a subasta, se han suspendido los trabajos que se realizaban en el territorio.

VIAJE COMENTADO

Melilla, 20.—Se ha comentado mucho el viaje que emprendió ayer a Tetuán, en hidroavión, el coronel D. Alfredo Coronel.

SOLDADOS HERIDOS

Melilla, 20.—Han ingresado heridos en los hospitales los soldados Eugenio Guarga, Vicente Naverres, José Pérez Ramírez y Pedro Morales; el cabo del batallón de Alava, Antonio Blanco y el soldado de Artillería José Terneró Domínguez, heridos en las proximidades de Sidi-Mesud.

MARCHA TÁCTICA

Melilla, 20.—Una columna compuesta por un batallón del regimiento de Toledo, una batería del mixto de Melilla y fuerzas auxiliares salió del campamento de Quebdani, realizando una marcha táctica hasta Sidi-Mesud.

Al propio tiempo se relevaron las guarniciones de Kudia y Tumayast Alto y Bajo. Estas guarniciones regresaron con la columna sin novedad.

FORTIFICACIONES DE LOS REBELDES

Melilla, 20.—Desde la posición de Tayudait se ha visto a un grupo de rebeldes más numeroso que en días pasados, que realizaba trabajos de fortificación entre Tahuarda y Yebel Uddia.

Las baterías de Tayudait rompieron el fuego, logrando dispersar a los rebeldes.

LA PROPAGANDA ALANITA

Melilla, 20.—Ha visitado algunos aduares de Benibufuir y Beniscar el caid Abd-el-Kader, acompañado del jafía Mizzian y del interventor militar, con objeto, según parece, de poner coto a la propaganda que realizan los partidarios de la secta alanita.

Se asegura que estos trabajos están fomentados por elementos extraños.

EL CORONEL KINDELAN

Melilla, 20.—Restablecido de sus heridas, se ha hecho cargo del mando de las fuerzas aéreas el coronel Kindelan.

LLEGADA DEL GENERAL ECHAGUE

Melilla, 20.—Ha llegado a esta plaza, procedente de Tafersit, el general Echagüe.

IMPOSICION DE MEDALLAS

Melilla, 20.—El próximo domingo se impondrá la medalla militar en el aeródromo de Nador a los aviadores que les ha sido concedida recientemente.

EL JEFE DE LA LEGION

Melilla, 20.—Ha aplazado su regreso a Ceuta el jefe del Tercio, teniente coronel Franco.

FIESTAS EN LOS HOSPITALES

Melilla, 20.—Con motivo de la festividad de San Vicente de Paúl, en el Hospital de la Cruz Roja, se ha celebrado una fiesta, a la que asistieron muchas damas y los soldados heridos y enfermos.

El local estaba artísticamente adornado. En un escenario improvisado se representaron comedias y se leyeron poesías.

También en el Hospital Docker se ha celebrado una fiesta organizada por las religiosas que allí prestan servicio.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 20.—Ha marchado a Málaga en hidroplano el coronel Soriano, donde tomará el expreso para Madrid.

Han marchado: a Dar Drius, el coronel Dolla; al Peñón, el teniente médico Sr. Mesa, y a Alhucemas, el teniente de Intendencia señor Escolau.

Las fuerzas de Ingenieros destacadas en Alhucemas han terminado importantes obras de preparación en la batería llamada de la Corona.

Para tomar el mando de la línea derecha de vanguardia, ha marchado a Dar Quebdani el general Fernández Pérez.

La oficialidad de Artillería obsequiará con un banquete al capitán Carrillo, a quien le ha sido concedida la Medalla Militar.

DESDE CEUTA

RECOMPENSA

Ceuta, 20.—Se ha concedido la Medalla Militar al comandante de Caballería D. Gabriel de Benito, por su brillante comportamiento al frente de los escuadrones de Regulares de Larache durante los periodos tercero, cuarto y quinto de las operaciones, y especialmente por el asalto a Veddan Yebel el día 28 de abril de 1922, en cuya operación resultó herido gravemente.

Otras noticias de la campaña

EL NUEVO JEFE DEL PEÑON DE VELEZ

Se ha nombrado comandante militar del Peñón de Vélez de la Gomera al teniente coronel D. Leopoldo Matienzo.

OTRA VEZ SE DICE...

La combinación militar será muy amplia

¿Se nombrará general en jefe del ejército de Marruecos?

Durante toda la mañana se ha hablado en los círculos militares de la próxima combinación militar de tenientes generales, diciéndose que será muy extensa.

Se daba como seguro que en dicha combinación figurarán la Casa Militar de Su Majestad, la primera, tercera y cuarta regiones y también la Jefatura del Estado Mayor Central, aparte de la Dirección de Carabineros y otros cargos que han venido citándose los pasados días.

A título de información recogemos también la noticia que ha circulado en los centros militares sobre que se trataba de nombrar un general en jefe del ejército de las tres zonas del Protectorado en Marruecos, a las órdenes, naturalmente, del alto comisario, pero estableciéndose así el régimen de unidad de mando que existió en los tiempos de los generales Buguete, Berenguer, Jordana y Marina, sin remontarnos más allá.

¿QUE PRETENDIAN?

Son detenidos tres sospechosos disfrazados de sacerdotes

A medio día circuló la noticia de que en el inmediato pueblo de Torrelodones, y en un lugar próximo a la finca de recreo que allí posee el marqués de Alhucemas, se ha practicado un importante servicio policiaco.

Se asegura que en dicho lugar fueron detenidos tres individuos sospechosos que, disfrazados de sacerdotes, ocupaban un automóvil.

La noticia no se ha confirmado todavía.

La Emperatriz Carlota está en la agonía

NO CESA DE DAR VOCES LLAMANDO A SU ESPOSO INFORTUNADO

Bruselas, 20.—Se encuentra gravemente enferma, en su castillo de Boughout, situado cerca de Bruselas, la emperatriz Carlota, viuda del Emperador Maximiliano de Méjico, fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867, hermana del difunto Rey Leopoldo II y tía del actual Rey de Bélgica.

La Emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz de la muerte de su esposo, tiene más de ochenta y tres años.

La agonía de la Emperatriz es trágica. No cesa de gritar llamando a Maximiliano, a quien dice que ve entre unos hombres que quieren matarle.

A pesar de su avanzada edad, sufre tremendas crisis nerviosas, que hacen preciso el esfuerzo de dos enfermeros, que impiden se hiera el rostro.

Un Consejo de guerra

El próximo día 23, y en el local destinado al efecto en Prisiones Militares, a las diez de la mañana, se celebrará un Consejo de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el guardia del Cuerpo de Seguridad, de Barcelona, José Fernández Iglesias, por insulto a un superior.

EN EL CUARTEL DE SAN FRANCISCO

Imposición de la Medalla Militar al teniente coronel Sr. Goded

Esta mañana, a las diez y media, le fué impuesta en el cuartel de San Francisco la Medalla Militar al teniente coronel del regimiento de León, Sr. Goded.

Desde las diez se hallaba formado en el patio central del cuartel el primer batallón del regimiento de León, con bandera y música, al mando del comandante Sr. Balanzat.

Poco después de las diez y media llegaron al cuartel el capitán general de la primera región, Sr. Muñoz Cobos; el gobernador militar de Madrid, duque de Tetuán; el capitán general del Ejército, D. Valeriano Weyler; los generales Saro, Dabán y el director de la Escuela Superior de Guerra, general García Benítez.

Inmediatamente después se procedió al acto de imponer la insignia al teniente coronel Goded, siendo el encargado de ello el general director de la Escuela Superior de Guerra, Sr. García Benítez.

Este, después de leer la orden de la plaza de ayer, en la que se da cuenta de la imposición, prendió en el pecho del Sr. Goded la mencionada condecoración.

Luego el coronel del regimiento de León, Sr. Zubillaga, pronunció la siguiente alocución:

«Soldados de León: Yo, vuestro coronel, os ruego y os encarezco que os acordéis siempre de este acto, el más solemne de todos, después del de la jura de la bandera, para acrecentar el cumplimiento de vuestro deber, y que es el pago al heroísmo de uno de los nuestros. ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!»

Los soldados y los numerosos jefes y oficiales allí presentes contestaron entusiastamente los vivos.

Terminado el acto, y después de felicitar el general Weyler al homenajeado, las tropas desfilaron en columna de honor ante las autoridades.

También asistieron a la imposición el comandante Sr. Benito, al que le ha sido concedida la misma condecoración; el teniente coronel González Camacho y Comisiones de todos los Cuerpos y Armas, y numerosos invitados.

Estos fueron obsequiados después con un refresco en el cuarto de banderas del cuartel. El Sr. Goded fué muy felicitado.

El precio de la carne

Manifestó el Sr. Gasset que con arreglo a lo dispuesto se ha expendido hoy la carne con los precios reducidos que se anunciaron, o sea:

Carne de primera: kilo, 4,30.

Idem de segunda: kilo, 3,40.

Idem de tercera: kilo, 1,60.

Varios periódicos hablan de un gran conflicto, de una gran huelga y de que Madrid carecería hoy de carne.

«No creí un sólo momento semejante información—dijo el Sr. Gasset—. Ello representaría una enorme injusticia contra la cual lucharía el Gobierno con toda energía. Se ha decretado la rebaja con arreglo a la tabla reguladora convenida por los industriales interesados.»

El gobernador se puso de acuerdo con los tableros para que, a partir del día 20, se rebajasen los precios en la forma citada.

Si después de esto hubieran faltado a sus compromisos y hubieran ido a una huelga sin razón y sin cumplir los preceptos reglamentarios del aviso, con la necesaria antelación, estimo que tendría la opinión pública enfrente y desde luego el Gobierno dispuesto a imponer las más energías sanciones.»

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS MEDICAS

DECRECE LA MORTALIDAD

Londres, 20.—En el Congreso de Medicina que se está celebrando, el doctor Brastin ha manifestado lo siguiente:

«En los últimos veinte años los progresos de las ciencias médicas nos han permitido reducir la mortalidad de 17 por 1.000 a 13; la duración de la vida ha aumentado en unos diez años, y la mortalidad infantil ha disminuido desde 133 por 1.000 a 77», ha dicho sir Neville Chamberlain en un discurso pronunciado en el banquete que el Gobierno ha ofrecido a los miembros del Congreso Internacional de Cirugía.

Estos progresos se deben, según el ministro, a la comunicación internacional de los resultados que se obtienen en cada nación, y si para todo el mundo son importantes, lo son aún más para Inglaterra, que por ser una nación muy industrial, tiene un interés especial en los adelantos de la Cirugía.

Continuando sus trabajos, el Congreso ha oído hoy al doctor Putti, de Bolonia, que expuso un tratamiento contra los casos de anquilosamiento de las articulaciones, apoyándole con numerosos casos de soldados italianos, que a consecuencia de heridas tenían anquilosadas las rodillas.

EL ATRACO AL BANCO DE MANRESA

Los malhechores han logrado burlar a sus mil perseguidores

Se cree que se evadieron a nado a favor de la corriente del río

Barcelona, 20.—Las noticias recibidas últimamente de Manresa son de que los atracadores de la Casa Padró, a pesar de las precauciones tomadas, se han escapado, aprovechando las escabrosidades del terreno.

Anoche regresó de aquella población el comisario Sr. De Miguel, que, como dijimos, marchó el día de suceso a la expresada ciudad con objeto de intervenir en los trabajos de investigación para la busca y captura de los asaltantes de la Banca Padró.

El Sr. De Miguel celebró una extensa conferencia con el jefe superior de Policía, dándole cuenta de las diligencias practicadas para descubrir a los autores.

Según nos manifestó esta mañana, la impresión suya es que los bandidos se escaparon por las montañas de Rajadell, pues en la de la Morera se han explorado minuciosamente todas las cuevas y barrancos, sin encontrar rastro de los ladrones. No obstante, dijo que tenía la impresión de que entre los detenidos

EN LOS CUATRO CAMINOS

Un cobrador de un Banco atropellado por un tranvía

EL CONDUCTOR EN PELIGRO

En la calle de Bravo Murillo, frente a la de Almansa, el tranvía núm. 19 de la línea de Ciudad Lineal a Cuatro Caminos, fué atropellado el cobrador del Río de la Plata Juan García Minguez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Cicerón, número 3.

El conductor del vehículo, Octavio Lozano Martínez, al darse cuenta de lo ocurrido, frenó inmediatamente el coche.

Las personas que presenciaron el hecho, trataron de extraer a la víctima de debajo de las ruedas, cosa que no pudieron realizar, y con este motivo el público se amotinó, queriendo linchar al conductor y prender fuego al tranvía.

Se avisó al Parque de bomberos del Parque de Santa Engracia, y auxiliados por personal de la Compañía de tranvías, procedieron por medio de «cries» a levantar el coche, cosa que efectuaron al cabo de cincuenta minutos.

El herido, trasladado a la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el médico de guardia, Sr. Alvarez Ruiz y el ayudante, Sr. Sola, quienes apreciaron en el cobrador atropellado heridas graves en el pie derecho.

El accidente fué ocasionado por intentar el lesionado subir en marcha al tranvía.

Por disposición facultativa pasó al Hospital de la Princesa, tomándole declaración en la Casa de Socorro el Juzgado de guardia.

El herido, al salir de debajo del vehículo, entregó la cartera, con la recaudación que llevaba, al guardia de Seguridad número 63.

Los damnificados por los últimos temporales

Nos escribe nuestro corresponsal en Val de San Lorenzo dándonos numerosos y tristes detalles de las proporciones que alcanzó en aquella comarca el temporal, y de la magnitud de los daños causados por el mismo.

El día 10, a las tres de la tarde, se desencadenó una horrible tormenta que duró algo más de dos horas, durante las cuales descargó copiosísima granizada.

El granizo llegó a alcanzar en algunos lugares dos metros de altura.

A consecuencia de la tormenta perecieron numerosas cabezas de ganado lanar.

La corriente del río arrastró numerosos animales domésticos y enseres.

Terminada la tormenta hubieron de salir varios hombres provistos de palas para liberar a numerosos bueyes que se encontraban aprisionados entre montones de granizos.

Las cosechas han quedado arrasadas por completo en aquel término municipal, y sus habitantes en la mayor miseria.

EL CRATER "MUSSOLINI,"

EL PUEBLO ITALIANO ATRIBUYE VIRTUDES TAUMATURGICAS A SU DICTADOR

Milán, 20.—Como se sabe, a consecuencia de la erupción del Etna se formó un nuevo cráter al lado del de Montefiery y del de Monte Nero.

Este nuevo cráter se llamará Mussolini, en homenaje al presidente del Consejo italiano, cuya presencia en los lugares de la erupción coincidiendo con la brusca detención de la lava, ha impresionado grandemente la imaginación popular.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

DE SAN SEBASTIAN

UN HOMBRE BUENO Y UTIL.—HA MUERTO CANUTO

En Elgoibar (Guipúzcoa) ha dejado de existir uno de los más geniales cocineros del arte culinario.

Canuto Oramendi pasará a las antologías de Martínez Montuño, de Brillat Savarin y de Angel Muro.

Y su famoso hotel de la calle de Don Fermín Calbetón (antes Puyuelo, 23) debería tener un puesto en el anecdotario político español. ¡Cuántos ministros no habrá hecho el conde de Romanones mientras engullía uno de aquellos sabrosos platos de chipirones, cuya receta se ha llevado a la tumba el admirable y llorado Canuto!

Si el nunca bien ponderado figonero hubiera sido hombre que se curase de amistades sonadas, habría llegado a Madrid que llama odiado algunos abierrianos, sin perjuicio de divertirse en el estrepitosamente.

Todas las notabilidades españolas han comido el inimitable cocido preparado por Canuto, y todas dejaron en poder de éste un retrato con autógrafo.

Desde Joséito hasta D. Francisco Bergamín, pasando por Irigoyen y la Preciosilla, «Casa Canuto» era la novena maravilla de Donostia. Había quien, sin lavarse las manos y sin pasar por su cuarto del Cristina, marchaba a la calle del Puyuelo a devorar unas cocochas de merluza.

Día hubo que, más que la Casa de Canuto, parecía un Consejo de ministros por un lado, y por otro la acera del café Inglés, de Madrid, pues toda la casa estaba llena de hombres políticos y de toreros, que gustaban de aquellos ricos chipirones.

Canuto—Dios se lo premie!—ponía sus miríficos yantares al alcance de casi todas las fortunas.

Debido de ganar dinero, pero lo ganó honradamente. Vestal de su fogón sin par, y canchero riguroso de su hacienda, pudo desligarse de las hornillas y convertirse en un burgués, con sus lentes áureas y su herriga discreta.

LA TEMPERIE.—EL PROCEDIMIENTO DE UN CASERO

En Tolosa ha habido un propietario que necesitaba hacer obras de reforma en una casa de su propiedad, alquilada por pisos a varios vecinos. Los inquilinos no podían desalojar sus habitaciones porque no encontraban otras donde meterse. Pero el propietario apeló a un medio muy radical para imponer el desahucio. Buscó como aliada a la atmósfera, que anduvo revuelta los días pasados, y ordenó a los albañiles que levantasen el tejado de la casa. Los pobres vecinos, viéndose anegados de agua, no tuvieron más remedio que desalojar las viviendas.

El caso no es nuevo. Ese procedimiento de dejar las habitaciones a la intemperie, como supremo recurso para desahuciar a los ocupantes, se ha empleado en otros sitios, y también en San Sebastián se ha conocido algo semejante.

Que haya propietarios que despiden a los inquilinos por la razón o con el pretexto de realizar reformas no tiene nada de sorprendente. Que haya vecinos que no pueden abandonar el piso que tienen por la razón o con el pretexto de que no encuentran donde meterse, tampoco tiene nada de extraño ahora que escasean tanto las habitaciones. Lo que ya no parece tan admisible es que haya quienes se presten a ejecutar el trabajo de desmontar un tejado para que los que vivan debajo de él se queden en la calle.

UN SUICIDIO COMICO

Un ciudadano, natural y vecino de Azcoitia, se hallaba en la playa de la Concha de San Sebastián y sintió unos immoderados deseos de suprimirse.

—He aquí—pensó—que si yo me introduzco mar adentro, me ahogo sin remedio y me muero definitivamente, que es lo que aquí se trata de demostrar.

Como lo pensó lo hizo. Vestido y todo se metió en el agua y empezó a caminar hacia la muerte con una serena decisión. Al principio, no pasó nada. Se le mojaron los pantalones, se le mojó la chaqueta; pero ¡ah caramba! que cuando le llegaba el agua al cuello recordó que llevaba puesto uno precioso y recién planchado con brillo alemán. No, no tenía derecho el sueldo a estropear aquella obra maestra del planchado.

Y comenzó a dar voces en demanda de auxilio. Llegaron unos bañeros; le sacaron chorreante y perdido de algas, y cuando estuvo en tierra el fracasado suicida, dijo a sus salvadores:

—Gracias, señores. Estaba ya con el agua al cuello.

Y se desmayó sobre el hombro de uno de aquellos héroes, a quienes debía, además de la vida, la integridad de su cuello planchado con brillo alemán.

C. B.

El atentado de Valencia

UN DETENIDO MAS

Valencia, 20.—Con motivo del asesinato de los Sres. Domínguez y Cervera Padrós, la Policía venía buscando a Antonio Plá, hermano de uno de los detenidos en los primeros momentos.

Las gestiones policíacas habían resultado estériles.

Ayer tarde, Antonio Plá se presentó al juez especial que instruye el sumario.

El juez dispuso que el presentado ingresara en la Cárcel Modelo, donde está incomunicado.

De las diligencias practicadas en un pueblo próximo por el comisario jefe de Policía nada se sabe, aunque supónese que no han tenido resultado.

Los excursionistas cubanos

El Ferrol, 20.—Continúan los actos en honor de los visitantes cubanos.

La función, celebrada en el teatro Jofre, en la que los coros regionales «Airiños da miña terra» y «Toxos e droles» cantaron lo más escogido de su repertorio, resultó muy brillante.

Los excursionistas han visitado los astilleros, donde se construyen los cruceros «Almirante Cervera» y «Príncipe Alfonso». También estuvieron en la base naval de La Graña y asistieron a la romería gallega de Cabanas.

Luego efectuaron una excursión marítima por la bahía.

Las luchas sociales

LAS HUELGAS DE BILBAO

Bilbao, 20.—Tiende a agravarse la huelga minera.

Como el Sindicato viene aconsejando, observa la mayor resistencia, la emigración, obediendo esta orden son numerosos los que pasan la frontera.

En caso de que la huelga se prolongue, sólo será por pocos días, y se convocará a un mitin próximo para protestar de los malos tratos.

Se ha reunido el Comité del Sindicato y ha acordado retirar el personal de conservación de minas, como protesta en el caso de que se cometa algún atropello contra los huelguistas; conminar a la fábrica de cementos Galindo con retirar el personal si no deja de suministrar piedra caliza a La Vizcaya, y negar el permiso que han pedido varios dueños de minas para instalar maquinaria y otros efectos durante los días de huelga.

El Sindicato del Hierro de la región del Norte ha convocado a una asamblea para esta noche, a las diez y media, a fin de dar cuenta de un oficio que ha recibido de los obreros y empleados de la casa Singer de Madrid.

LA CRISIS DEL TRABAJO NAVAL

Puerto Real, 20.—Empeora por momentos la situación angustiosa creada por la carencia de trabajo en la factoría de Matagorda.

Ante las frías promesas hechas por el Gobierno a la Comisión que se encuentra en Madrid, la excitación de ánimos entre los obreros es grande, y ello hace temer que surjan desórdenes.

AGRESION EVITADA

Barcelona, 20.—Se presentó al encargado de los talleres mecánicos del Metropolitano un obrero que trabajó en la etapa anterior en dicho taller, pidiendo ser readmitido. Se negó el encargado, y cuando salió de trabajar y se dirigió a su domicilio por la calle del Conde del Asalto, advirtió que el obrero citado le seguía; sorprendido el ademán de éste de agredirle, y con una botella de colonia que llevaba en la mano, le dió un golpe en la cabeza, causándole lesiones, de las que el obrero fue curado en la Casa de Socorro inmediata.

LOS HUELGUISTAS DE ZORROZA ACEPTAN LAS BASES

Bilbao, 20.—Esta madrugada se han reunido los mineros huelguistas de Zorroza y han acordado aceptar el ofrecimiento de aumento de cuarenta céntimos en los jornales.

El lunes se reintegrarán al trabajo.

EN GRENOBLE

LA XV SEMANA SOCIAL

Grenoble, 20.—Del 30 del corriente al 5 de agosto se celebrará en Grenoble la decimoquinta reunión de las Semanas sociales de Francia. Se espera que los resultados de esta asamblea superarán a los de las anteriores. En el programa de los trabajos figura uno que reviste excepcional interés: el problema de la población.

Tratarán este punto vital M. Julien, obispo de Arras; monsieur Budrillart, rector del Instituto Católico de París; monsieur Lavalley, rector de las Facultades católicas de Lyon, y los Sres. Dutoit, profesor de la Universidad católica de Lila; Chevalier, Cuche y Rouast, profesores de la de Grenoble; Desandres, de Dijon; Cretison, decano de la Orden de abogados de Lyon; Martin Saint-Léon, conservador de la Biblioteca del Museo Social; Max Turmann, profesor de la Universidad de Friburgo; Felipe de las Casas, el padre Ruten, senador belga, etc.

Las entidades vitícolas

UN TELEGRAMA DEL SINDICATO DE MONÓVAR

Monóvar, 20.—Hoy enviamos al Presidente del Consejo de ministros, y ministros de Hacienda, Estado y Fomento el telegrama siguiente:

«Suplicamos a V. E. establezca como base para prórroga del «modus vivendi» con Francia los derechos máximos de dos francos por grado y hectolitro, sin limitación vinos naturales, aceptando aduanas francesas certificados origen librados por Sindicatos agrícolas, condición indispensable para la viticultura de España.—Sindicato de Viticultores.»

DE VIGO

En la Agrupación Socialista estalla una bomba

DOS HERIDOS

Vigo, 20.—Ayer noche, en la cuarta secretaría de la Casa del Pueblo, que pertenece a la Agrupación Socialista, estalló una bomba. Resultaron heridos graves dos obreros albañiles huelguistas llamados Vicente Iglesias y Angel Rial. Este sufre heridas en la cara y en el cuerpo, y su estado es desesperado.

Se supone que en el momento de estallar la bomba se estaban fabricando explosivos. El Juzgado se personó en la Casa del Pueblo, después de haber tomado declaración a los dos heridos en la Casa de Socorro.

Allí tomó declaración al presidente del Comité de huelga y a otras personas, después de lo cual abandonó la Casa del Pueblo y continuó practicando diligencias.

Durante la noche, la Guardia civil y de Seguridad detuvo a algunos individuos, los cuales quedaron incomunicados después de prestar declaración ante el juez.

En la Casa del Pueblo se encontró el juguete debajo del armario que contenía la documentación de los obreros, dos dedos de la mano derecha de uno de los heridos.

Lo ocurrido ha emocionado a toda la ciudad.

LOS ABALANTRES DE LA BANCA PADRÓ

Siguen ocultos en la montaña

MAS FUERZAS.—TIROTEOS

Barcelona, 20.—Ha salido para Manresa un autocamión con Guardia civil, somatenes y servicio médico.

El gobernador ha dicho a los periodistas que el alcalde de Manresa le comunicó que en dirección al pueblo de Callús se había oído tiroteo, suponiéndose que era entre la fuerza pública y los atacadores; se señalaba además el rumor de que habían sido muertos dos atacadores; pero este extremo no ha podido ser confirmado.

Ayer, hacia el llano de Callús, término municipal de San Mateo de Bagés, se ha oído tiroteo, y se supone que sea entre los atacadores y la fuerza pública.

OTRO AUTOMOVIL TIROTEADO

En la carretera de Igualada a Manresa el gerente de la Banca Arnáiz, D. Ramón Sendra, con el apoderado, D. Manuel Solá, iban en automóvil, cuando las fuerzas del somaten dieron la voz de alto. Temerosos de que se tratara de un atraco, los viajeros siguieron la marcha, y entonces los somatenistas hicieron hasta 20 disparos, sin que, por fortuna, hirieran a nadie. Se paró el automóvil y quedó comprobada la personalidad de sus ocupantes.

POR EVITAR UNA CATASTROFE

Autocamión destrozado

UN MUERTO Y UN HERIDO GRAVÍSIMO

Tenerife, 20.—Se dirigió por la carretera del Norte a esta ciudad un autocamión cargado de patatas, que guiaba Cándido González, al que acompañaba su cuñado Francisco Suárez, vecinos de Tacoronte.

Al llegar a Gracia, Cándido trató de frenar, porque llevaba el autocamión velocidad excesiva; pero observó entonces que los frenos estaban rotos.

El vehículo continuó cuesta abajo en marcha vertiginosa, y al llegar al sitio conocido por La Higuera se encontró con un cortejo fúnebre, formado por el coche mortuario, autocamiones y otros carruajes y numeroso público.

En este momento se arrojó del coche Francisco Suárez, y cayó a la carretera. Comprendiendo Cándido la catástrofe que suponía precipitar el coche sobre el entierro, que ocupaba toda la carretera, lo dirigió contra un muro de contención, del que derribó varios metros.

Por la violencia del golpe se destrozó el camión y lanzó la carga a gran distancia.

Cándido quedó aplastado debajo del vehículo, el cual le fracturó la columna vertebral.

Se le extrajo horriblemente mutilado. Francisco fue conducido al hospital de La Laguna con graves heridas en las piernas.

Aprehensión de contrabando

QUIEN REALIZO EL SERVICIO

Palma de Mallorca, 20.—El falucho «Estrella», de cuya captura se ha publicado la noticia oficial, pertenecía a Ramis y lo tripulaban cinco hombres, que fueron detenidos como reos del delito de contrabando. Realizó tal servicio el motor «A-4», de la Tabacalera, en aguas de La Mola, y durante la persecución los contrabandistas arrojaron al mar el tabaco que transportaba el «Estrella».

LOS FERROCARRILES TRANSPIRENAICOS

S. M. el Rey a los Pirineos catalanes

Lérida, 20.—La Dirección de los ferrocarriles transpirenaicos ha sacado a subasta la construcción de la estación de Lérida-Villanova del ferrocarril de Lérida a Saint-Giron, cuya línea hasta Balaguer está ya terminada.

El país demanda la circulación de los trenes por dicho trozo.

Comunican de la alta montaña que se están activando los trabajos de construcción de la sección de la carretera de los Pirineos hasta Tremp.

Se da como segura una próxima visita de S. M. el Rey.

Su Majestad entrará por Francia y llegará al Valle de Arán, Rivera, Noguera y Pallaresa.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 20.—Aprobaron el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

D. Julio Barrio Pérez, D. Cándido Calvo Ullred, D. Cecilio Gómez Alvarez, D. Gregorio Manzano Pérez, D. Esteban Romero Pérez, D. Cesáreo Torres Camacho, D. Vicente Trigo San Domingo, D. Eduardo Artigas Rivero, D. Elias Pellicer Escartín, D. Luis Relansón Echevarría.

NOTICIAS BREVES

Lérida, 20.—En las inmediaciones del pueblo de Besós se ha suicidado el carabiniero Juan Pérez Carmona, a causa de una enfermedad crónica que sufría.

Barcelona, 20.—Ha sido auxiliado Pedro Guarinas, de sesenta y un años, que presentaba una herida en la cabeza y fractura de una costilla y una clavícula, lesiones que le fueron causadas por un automóvil de pruebas en la calle de Jaime I, frente el número 14. Ingresó en el hospital.

Barcelona, 20.—En la Ronda de San Pedro, 64, almacén de tejidos, cinco o seis individuos intentaron robar, para lo cual entraron por una puerta que da a la calle de Trafalgar, previa rotura de un cristal. Los vecinos dieron voces de alarma, y los ladrones se dieron a la fuga. El agente de servicio en aquellos lugares detuvo a dos de los ladrones, ocupando a uno un manojito de llaves y a otro una palanqueta.

Sevilla, 20.—Ayer tarde cuestionaron en el barrio de Triana los carteros Rafael Casa y Antonio Cejudo.

El primero asió al segundo siete puñaladas, algunas de ellas graves. Parece ser que entre los contendientes existían antiguos resentimientos por motivos de familia.

La esposa de Rafael, que se encontraba presente en el momento de la riña, trató de separarlos, y resultó herida en una mano.

Huesca, 20.—En la vecina villa de Angües se hallaba atando fajos de mies el jornalero Luciano Palacios, cuando se le rompió la cuerda y cayó de espaldas, clavándose una púa de la horca en la región glútea. Falleció al ingresar en el Hospital de Huesca.

Mérida, 20.—En el término llamado Valde la Orden apareció ahogado en un árbol el joven de diecinueve años Manuel Luna, vecino de Montemolin.

Se asegura que el suicida tomó tan fatal resolución por haberle reprendido su padre por maltratar a una caballería en las eras.

LAS TORMENTAS

EN ZARAGOZA

EN EL BARRIO DE SAN JUAN

Zaragoza, 20.—Ayer se comenzó a trabajar en el barrio de San Juan en el descombramiento de las casas hundidas a consecuencia de la inundación. Están ocupados en esta labor 500 soldados de los Cuerpos de la guarnición, mandados por un jefe de Ingenieros.

A poco de comenzar los trabajos, y por efecto de ir apareciendo cadáveres de animales en estado de descomposición, el olor en aquellos lugares era insostenible. Entorado de celo el alcalde, envió varios bidones de gasolina y determinada cantidad de cal para proceder a la desinfección.

HORROROSA TORMENTA EN CUENCA

Cuenca, 20.—Ayer tarde ha descargado una horrosa tormenta sobre los términos de Chillarón, Arcos y Navalón, causando grandes daños en los campos.

La línea férrea ha quedado cortada, y en consecuencia no circularon los trenes. Las carreteras están también obstruidas a causa de las materias arrastradas por las aguas, y se temen desgracias en las personas que la tormenta haya cogido en medio de los campos.

Movimiento de barcos

Cádiz, 20.—Se ha ordenado que el vapor «Isla de Menorca» sustituya al «Antonio Cola» en la línea de Cádiz a Larache.

El «Isla de Menorca» saldrá mañana con viveres, tropas y material de guerra. El «Patricio Sartrústegui» ha traído 330 cajas de tabaco y picadura para el ejército de Melilla, y 170 cajas para el de Ceuta.

AVISOS UTILES

El calor excesivo y sus efectos

Está bien demostrado que entre varias molestias, el calor excesivo produce una gran inapetencia y como consecuencia la falta de alimentación que motiva una gran postración y debilidad.

La experiencia ha enseñado que uno de los medios para combatir estos estados de debilidad del organismo es nutrirlos bien; pero hay que hacerlo en forma que los estómagos no se vean atormentados por digestiones pesadas, que producen los medios de una alimentación forzada. Existe un recurso que proporciona en todas partes un resultado excelente; es la nutrición por medio de la Carne Líquida del Dr. Valdes Garea, de Montevideo, producto que por ser ya digerido no puede causar molestias al estómago, nutriendo poderosamente, ya que cada cucharada representa 250 gramos de la mejor carne de Uruguay, teniendo además la ventaja de ser un gran estimulante del apetito. Lo mismo los niños que los ancianos o adultos la toman con gusto y la toleran perfectamente.



Una mujer hermosa debe ser sana.

La fatiga, mala gana, irritabilidad e inapetencia dejan marcadas sus huellas sobre el semblante. En estos casos la mujer más hermosa se torna fea. Pléase Vd. en esto y acuda inmediatamente al excelente apetitivo y reconstituyente Somatose

BAYER

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

LAS REPARACIONES

Alemania prepara una nueva maniobra

París, 20.—Según ciertas informaciones llegadas a París, Alemania prepara una nueva maniobra. Va a afectar que cede a las demandas presentadas por Inglaterra acerca de la cesación de la resistencia pasiva, pero pedirá, en cambio, que la ocupación franco-belga vuelva a ser invisible, que la Administración alemana sea restablecida en sus prerrogativas y, en fin, que la ocupación militar sea colocada bajo el control y el mandato de la Sociedad de las Naciones.

Parece que esta maniobra prueba que Alemania está agotada, pero que quiere, ante todo, «salvar la frase».

LA NOTA INGLESA

Londres, 20.—Aunque el Consejo de Gabinete ha examinado durante más de dos horas y media el proyecto de respuesta a Alemania, no se ha adoptado todavía ninguna decisión, y el Consejo se reunirá de nuevo mañana. Los funcionarios del Foreign Office guardan el más estricto mutismo. El resultado de este silencio oficial se advierte hoy en los variados pronósticos que lanzan los periódicos londinenses.

Según el «Star», la respuesta británica será comunicada, no solamente a los países aliados, sino también a algunos neutrales, como Suecia, Holanda y Suiza.

La «Pall Mall Gazette» expresa el convencimiento de que la respuesta británica contendrá tales garantías, que Francia podrá darse por satisfecha. En esta respuesta se aconsejará también a Alemania que cese la resistencia pasiva.

DECLARACIONES DE BENES

París, 20.—Después de la conversación que ha mantenido ayer mañana con el Sr. Jaspars, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, Sr. Benes, ha declarado que las negociaciones entre París, Londres y Bruselas continúan en un espíritu amistoso, y que ya se han obtenido resultados apreciables. Según el Sr. Benes, ha desaparecido la intransigencia en lo que concierne a la cifra de las entregas que hay que reclamar de Alemania. También se han realizado importantes progresos en lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaliadas. En cuanto a las garantías que habrán de exigirse de Alemania, parece que los ingleses han aceptado las sugerencias belgas.

En cuanto al Ruhr, existe una poderosa tendencia en favor de la idea de que el Reich cese la resistencia, con el fin de obtener de Francia y Bélgica que vuelvan a la ocupación invisible.

LA ACTITUD YANQUI

París, 20.—Según un telegrama de Washington, recibido en Londres, los Estados Unidos no se adhieren al proyecto inglés de reparaciones. Unicamente darían su conformidad en el caso de que las deudas interaliadas con Norteamérica no estuvieran mezcladas en este proyecto.

EN EL RUHR

Düsseldorf, 20.—La situación económica sigue igual en los territorios ocupados. Se cierran cada día más fábricas. Sigue haciéndose sentir la falta de dinero, lo cual entorpece las transacciones comerciales.

El Municipio de Recklinghausen ha despedido a mil obreros sin trabajo que esperaba en obras de utilidad pública, motivando el despido la imposibilidad en que se hallaba de poder seguirlos pagando.

Aprobación del presupuesto naval británico

Londres, 20.—En la Cámara de los Comunes ha sido aprobado ayer el presupuesto naval de la Gran Bretaña, por doscientos diecisiete votos contra ciento treinta.

INQUIETUD EN EL JAPON

Londres, 20.—Informaciones llegadas de Tokio dicen que la «Prensa japonesa» se muestra bastante irritada por el desarrollo de los armamentos navales de la Gran Bretaña en el Extremo Oriente.

Critican sobre todo la creación de una vasta base naval inglesa en Singapoor.

Los periódicos ingleses reprochan a la Gran Bretaña el no aplicar el espíritu del Tratado de Washington.

PROTECCION AL EMIGRANTE ESPAÑOL

Los Buenos Aires, 20.—Ha quedado constituida en esta capital una Asociación cuyos fines son proteger al emigrante español.

Los acuerdos tomados son los siguientes: Allanzar las dificultades de desembarco de los inmigrantes españoles, ocasionadas por la ignorancia de los requisitos exigidos por las autoridades; orientar y proteger a los españoles recién llegados y evitarlos, en lo posible, los inconvenientes que su desconocimiento del país pueda ocasionarles; procurar a los españoles desocupados que sean socios de la institución y especialmente a los

que lleguen de la Península ya inscritos, trabajo adecuado a sus aptitudes, coadyuvando así a la acción desarrollada por la Dirección general de Inmigración, el Departamento del Trabajo y el Registro Nacional de Colocaciones; atender las quejas que formulen los asociados, por incumplimiento de contrato de trabajo, de indemnización o de asistencia prescritas por la legislación social del país o los Convenios que haya entre éste y España; gestionar o apoyar la gestión que los connacionales realicen para obtener cualquier documento necesario a los servicios que preste la Asociación o para el regreso a España.

Realizar cerca de las autoridades y entidades de toda clase, aquellas gestiones que permitan encauzar a los emigrantes españoles hacia el campo y que les permita su estabilización provechosa y tranquila en él.

Ayudar pecuniariamente, en la medida posible, a los españoles asociados que se hallen involuntariamente sin trabajo ni medios de vida, especialmente a las mujeres, y facilitar albergue o pasaje a España a los que, necesitándolo, carezcan de recursos; contribuir al sostenimiento de maestros españoles especializados, que instruyan a los emigrantes durante el viaje; distribuir entre los emigrantes cartillas, folletos o cualquier otra clase de impresos que los informen adecuadamente; tratar por todos los medios de que la emigración española redunde en beneficio de los que la constituyen, de España y de la Argentina.

En Alemania es detenido un avión comercial francés

Berlín, 20.—Las autoridades alemanas se han incautado de un avión comercial francés que aterrizó cerca de Recknang.

Fueron detenidos el piloto y un pasajero que le acompañaba, pero se les puso en libertad al poco tiempo.

Continúa la discusión de la reforma electoral

Roma, 20.—En la Cámara italiana ha continuado la discusión de la ley Electoral. Los socialistas han presentado una moción pidiendo que se conceda un voto a los emigrantes extranjeros que residen en Italia.

UN EXPULSADO DEL FASCISMO

Roma, 20.—La Comisión ejecutiva del partido fascista ha expulsado al Sr. Bini, jefe del partido fascista de Roma.

COMPLICES DE EHRARDT

Leipzig, 20.—Acusados de haber sido cómplices del capitán Ehrardt han sido detenidos cuatro funcionarios de la prisión donde éste se hallaba detenido, y de la que consiguió evadirse días pasados.

Berlín, 20.—Se cree que el capitán Ehrardt se ha refugiado en Munich, donde ha sido hallado el automóvil que le condujo a la capital de Baviera. El propietario del coche ha huido con su cómplice.

Se tiene ahora la certeza de que la evasión del capitán Ehrardt estaba preparada desde hace un mes.

Alemania solicitará el ingreso en la Liga de las Naciones

Berlín, 20.—En una reunión celebrada anteayer por la Liga Alemana de los Derechos del Hombre, los Sres. Loeb, Einstein y general von Deimling insistieron acerca de la necesidad en que se halla Alemania de ingresar en la Sociedad de Naciones.

Los reunidos aprobaron por unanimidad las proposiciones de dichos oradores, acordando dirigir una moción al canciller del Imperio, reclamando que Alemania, a partir del mes de septiembre, solicite su ingreso en la Sociedad de Naciones.

LA INMUNIDAD PARLAMENTARIA

El Presidente de la Cámara portuguesa dimitte su cargo

Lisboa, 20.—El presidente de la Cámara de diputados, general Sr. Cardoso, creyéndose ofendido por los tumultos provocados durante la discusión del castigo disciplinario que debía imponerse al diputado capitán Maia, tomó la palabra, declarando que renunciaba a la presidencia de la Cámara y a su acta de diputado, y se desligaba completamente del partido nacionalista.

Hecha esta declaración abandonó en seguida el salón de sesiones.

Lisboa, 20.—El diputado Sr. Abilio Marçal va a presentar una moción pidiendo que la proposición del Gobierno concerniente a la inmunidad parlamentaria pase a las correspondientes Comisiones.

N. de la R.—Esa proposición afecta al diputado Sr. Antonio Maia, que es oficial del ejército, y a quien castigó últimamente el hoy día dimisionario ministro de la Guerra, Sr. Freixas, con un arresto por haberle presentado la dimisión de oficial en una carta cuyos términos estimó el ministro no eran reglamentarios.

UN CORONEL CASTIGADO

Lisboa, 20.—El coronel Taveira, afiliado al partido republicano radical, ha sido castigado con seis meses de inactividad, que cumplirá en la plaza de Elvas.

Otro comentario francés sobre la cuestión de Tánger

París, 20.—«Le Journal des Debats» publicó ayer mañana un artículo acerca de la cuestión de Tánger.

Dice que los tres Gobiernos interesados han reanudado las conversaciones que habían estado por largo tiempo interrumpidas; pero que, comprendiendo las dificultades que entraña esta cuestión, no se han atrevido a abordar las conversaciones de carácter diplomático, sino que han preferido entablar conversaciones entre peritos, con objeto de salvar el amor propio de los interesados.

Si los peritos consiguen llegar a un acuerdo, se entablaron entonces las negociaciones diplomáticas; pero, si no se obtiene ese acuerdo, se dejará la cuestión tal como ha estado

hasta ahora, es decir, en un *statu quo*, en espera del momento propicio para ulteriores conversaciones.

La interrupción de los trabajos de los peritos demuestra que por ahora no hay posibilidad de llegar a un acuerdo, dadas las divergencias de los criterios sustentados por Inglaterra y Francia.

Francia pide la soberanía del Sultán; pero el Gobierno francés declara que está dispuesto a reconocer un régimen especial, siempre que éste no sea la internacionalización y que existan garantías militares y económicas.

Londres reclama la internacionalización completa de la ciudad, sometida a la administración de un Comité internacional y a un Consejo Supremo, en el que estará representado el Sultán.

España pedía anteriormente la reivindicación de la cesión de Tánger; pero como ahora debe haber comprendido que esta demanda es vana, prestará, sin duda, su apoyo a la tesis inglesa.

EL DELEGADO DEL MAGHZEN EN LONDRES LLEGA A TANGER

Tánger, 20.—Ha llegado a esta población Sikadour Ben Ghabrit, representante del Maghzen en la Conferencia de Londres, relativa al estatuto de Tánger.

Viene acompañado del chambelán del Sultán de Marruecos.

Se incendia un avión gigantesco

Nueva York, 20.—Un avión gigantesco, el *Remington Buranelli*, que había costado 100,000 dólares y podía transportar 32 pasajeros, ha caído desde una altura de 100 metros y se ha incendiado.

Las tres personas que le ocupaban, entre ellas el constructor, han sido heridas.

La «teniente», Kara Fátima

Constantinopla, 20.—Hace algunos días, el califa Abdul Medjid Effendi estuvo en una mezquita de Estambul para cumplir sus devociones.

En el escuadrón de lanceros que le daba escolta figuraba una mujer turca; Kara Fátima Hanum, que ha tomado parte en la guerra contra Grecia, alcanzando el grado de teniente.

ROBO SACRILEGO EN PARIS

Desaparecen las reliquias de San Martín

París, 20.—Se ha cometido un robo sacrilego en la iglesia de San Martín des Champs.

Los ladrones han violado la urna que contenía las reliquias de San Martín, suponiéndose que se las llevaron, pues la urna ha quedado vacía.

Detención del principal agresor de Harden

Berlín, 20.—Dicen de Viena que el autor principal del atentado contra Maximiliano Harden, el ex teniente Anekermann, acaba de ser detenido en Viena. Las autoridades alemanas han pedido su extradición.

La evacuación de Turquía por los aliados

Constantinopla, 20.—El Sr. Harrington y el comandante turco de esta plaza han establecido ya el plan de evacuación de las fuerzas aliadas de mar y tierra.

UNA ORGANIZACION SECRETA PARA INCENDIAR A LA CIUDAD

Constantinopla, 20.—Ha sido descubierta una organización secreta que, al parecer, se proponía incendiar Constantinopla.

Han sido detenidos la mayor parte de los miembros que la constituirán.

TURQUIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Lausana, 20.—Se estima como probable que la fecha designada para firmar el Tratado de amistad comercial entre Turquía y los Estados Unidos será el día 24 del actual.

LOS TURCOS QUIEREN ECHAR A LOS RUSOS

Constantinopla, 20.—El comandante militar turco de Constantinopla ha visitado hoy a Sir Harrington, delegado inglés, para discutir con él las medidas previstas para la evacuación de Constantinopla.

Las autoridades turcas se niegan a permitir a los rusos que continúen en la ciudad. Como son muy numerosos, solicitan de la Delegación bolchevique que intervenga en su favor.

NUEVO DELEGADO APOSTOLICO

Roma, 20.—«L'Osservatore Romano» anuncia el nombramiento de monseñor Filippi como delegado apostólico en Constantinopla, en sustitución de monseñor Dolci. La misión de monseñor Filippi sólo será temporal, y el nuevo representante de la Santa Sede irá a Oriente como visitador apostólico. Su misión consistirá en informar a la Santa Sede acerca de la situación política y religiosa, en relación con la nueva organización del mundo oriental.

Una condesa, piloto de aviación, se suicida

Roma, 20.—La condesa Claude Kapnist, joven rusa, piloto de aviación, muy conocida en la buena sociedad romana, se ha arrojado desde lo alto de una terraza situada en la plaza de Saint-Pierre-Montorio.

El cadáver de la aviadora ha sido encontrado ante la villa Storza-Cesarini.

NOTICIAS BREVES

Lisboa, 20.—El Presidente de la República ha experimentado una sensible mejoría en su estado de salud, que no inspira inquietudes.

Puede desde luego considerarse fuera de peligro.

Bruselas, 20.—El Sr. Benes, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, ha salido esta mañana de Bruselas con dirección a Praga.

París, 20.—La Reina Amelia de Portugal ha salido de París en el rápido de las once de la mañana con dirección a Inglaterra.

LOS MONJES DE LAS ALPUJARRAS

CAPITULO XLVII

Reseña de la continuación de la guerra de las Alpujarras hasta su terminación

Puesto que ya hemos reseñado el principio de la guerra, nos parece oportuno, para redondear nuestro libro, acabarla de dar a conocer, aunque sumariamente, a nuestros lectores.

Aben-Aboo fué coronado según la usanza mora, y proclamado bajo el nombre de Muley Abdalá-Aben-Aboo. Pero esta jura y coronación fué condicional por tres meses mientras venía la confirmación del título de rey para él, del dey de Argel.

A este efecto envió a Africa Aben-Aboo a un morisco tintorero de Granada, llamado Ben-Daud, con dinero y presentes para captarse la voluntad del dey.

En poco tiempo envió Ben-Daud la aprobación de Aluch-Allí; pero, previendo los resultados de la guerra, el buen emisario, obrando prudentemente, se quedó por allá.

Recibida la aprobación del dey, se procedió formalmente a la coronación poniéndole en la mano derecha una espada desnuda, y en la izquierda un estandarte, corona de oro en la cabeza y manto de púrpura sobre los hombros, y en esto lo levantaron en alto por tres veces delante del pueblo y otras tantas gritaron: «¡Dios ensalce al rey de Andalucía y de Granada, Abdalá-Aben-Aboo!»

Reconociéronle por su señor todos los pueblos sublevados de las Alpujarras, y todos los capitanes de mo-

LIBRERIA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—¿Y por qué no los confiesa todos?—exclamó el turco Huscen.

—¿Tenéis también vosotros de qué acusarme?—dijo Aben-Humeya.

—¿Conoces esto?—dijo Carcax adelantando fuera de sí de furor y mostrando a Aben-Humeya la carta en que mandaba al alcaide de Medina de Bombarón matar a los turcos.

Aben-Humeya tomó la carta y la leyó; cuando la hubo leído desapareció la fría calma de su semblante, tembló, no de miedo, sino de furor, y exclamó arrugando entre sus manos la carta:

—Esta es una infamia horrible. Veo aquí tu mano, Aben-Aboo; miserable, que mataste al padre y matas al hermano; tú has comprado a mi secretario, Diego de Arcos, cuya es esta letra, y has fingido esta carta.

—Estamos perdiendo tiempo—dijo Carcax—; este decreído lo negará todo. ¿No es justa su muerte, capitanes y caballeros?

—Sí, sí; debe morir—gritaron todos.

Y como si aquella hubiese sido una señal, el feroz Carcax se arrojó sobre Aben-Humeya.

—¡A mí, esclavos!, ¡a mí! ¡Ha llegado la hora de la muerte!—gritó el turco—. ¡A mí, verdugos!

Y sofocaba entre tanto a Aben-Humeya, a quien había asido por la garganta.

Dos africanos atezados habían aparecido y avanzaban para Aben-Humeya; uno de ellos llevaba un cordón en la mano.

Los detalles de la muerte de Aben-Humeya son repugnantes; oigamos cómo refiere esta catástrofe D. Diego Hurtado de Mendoza, en su «Guerra de Granada»:

«Ahogaronle dos hombres; uno tirando de una parte y otro de otra de la cuerda, que le cruzaron en la gar-

IRZ

El mejor carburador

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

MADRID
Anoche salió para Cataluña el diputado Sr. Rubaudonadeu, quien momentos después de salir de las Cortes para emprender su viaje, tuvo una larga entrevista con el Sr. Pi y Margall.

PROVINCIAS
Por autorización de la Junta revolucionaria del cantón murciano, ha vuelto a quedar libre la circulación de trenes entre Cieza, Casaparra, Chinchilla y Cartagena, para viajeros y mercancías exclusivamente.

EXTRANJERO
Bruselas.—Hoy ha salido de esta capital el shah de Persia. Pernoctará en Dijon, y mañana llegará a Ginebra.
(De la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

EN BIARRITZ

En Biarritz se ha formado una nueva Sociedad de polo, cuya presidencia honoraria ostenta el Rey de España.

La Junta la componen los alcaldes de Biarritz, Bayona y Anglet, y M. Henry Pathe. El presidente del Comité es el marqués de Fancourt, formando parte del mismo los duques de Alba, Westminster y Decazes, el marqués de Villaviciosa de Asturias, el de San Miguel, el vizconde de Wimborne, el conde de Madre, Mr. Mac Williams, mister W. R. Shap y D. J. de la Torre, secretario general.

Entre los socios figuran muchas personalidades españolas.
Los «matchs» de polo comenzarán el día 2 de septiembre y durarán hasta primeros de noviembre.

NUEVOS CABALLEROS DE LAS ORDENES MILITARES

Por real decreto del ministerio de la Guerra se ha concedido merced para el hábito de las Ordenes Militares a los siguientes señores:

De la de Santiago, a D. Ruperto de Berga Zamora García de Pereda y a D. José María Alvear.
De la de Montesa, a D. Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo, marqués de Santa Lucía de Cochán.
De la de Calatrava, a D. Santiago Muguero.

VIAJEROS

Han salido: para Burgos, el general don Rafael Moreno y Gil de Borja y su distinguida familia; para Limpia, D. Luis de Zuloaga y la suya; para Vitoria, la respetable señora viuda de Zuloaga e hija política; para El Escorial, doña María Vivanco, D. José Manuel Garamendi, D. Fernando Hergueta, D. Luis del Valle, D. Alfonso Santamaría y D. Enrique Alvarez; para Enoco (Cuencia), la marquesa de González Besada y los señores de Díaz Cordovés; para Deva, doña Dolores Roldán; para Biarritz, la duquesa de Píohermoso y la señora viuda de Ello; para diferentes puntos del Extranjero, la marquesa de Moret e hijos; para Burgos, D. Domingo Muguero; para Teruel, D. Bartolomé Esteban María; para La Granja, D. Santiago

López Maroto y los vizcondes de Llanteno e hijos; para El Espinar, D. Julián Sanz; para Cercedilla, D. Ramón García Rodríguez Nocedal y D. Manuel Romero Girón; para Guadarrama, D. Recaredo Collar; para la Ciudad Lineal, doña María Moret; para Las Navas, D. Miguel Vizcalno; para Zarautz, los duques de la Vega, marqueses de Aguilañete, e hijos, y la marquesa de Prado Ameno y los suyos; para Miraflores, D. Antonio Moreno Calderón; para Betanzos, la señora doña Amparo Navia Ossorio, viuda de D. Ricardo Bermúdez de Castro, y D. Jorge Quiroga y señora; para Respalda, D. Gonzalo González Hernández; para Navalperal D. Vicente Yuste; para Vitoria, D. Lorenzo Busto y familia; para San Juan de Luz, doña Julia Brea; para Brihuega, doña Pilar Hernández y D. Gonzalo Esteban Bayo; para Caldas de Besaya, D. Pedro García de Zúñiga; para Mondariz, D. Anselmo Rodríguez de Rivas y Rivero; para Ribadesella, D. Pedro Mairatre; para Irún, D. Eduardo Gullón y Dabán; para Lequeitio, D. Ricardo Mariscal; para Hendaya, doña Dolores Gutiérrez, viuda de Díaz; para Pasajes, nuestro muy querido amigo don Manuel Bellido y su distinguida familia; para Brivesca, la condesa viuda del Val, y para Cuzcurrita, D. Rafael de Solórzano.

Vida deportiva

MUERTE DE UN DEPORTISTA

En un sanatorio de la vecina sierra de Guadarrama falleció ayer el que fué notable deportista y siempre modelo de caballeros, Alberto Machimbarrena.

Para los lectores madrileños, la figura del popular Machimbarrena todavía es reciente para que tengamos necesidad de avisarla. Para todos los demás, recordaremos que Machimbarrena fué en su época—un ayer inmediato—el jugador de fútbol que en el puesto medio-centro adquirió mayor y más justificado relieve.

Superior sin disputa (y sin que este elogio sea un ditirambo póstumo) a todos los otros que contra él se alinearon en los campos, la figura de Machimbarrena perdurará como la de un jugador elegante y eficaz que supo coadyuvar a la labor de sus compañeros de grupo.

Machimbarrena fué, además, equipier leal a unos colores. Primero en San Sebastián, de donde él era natural, y después en Madrid, con cuyos equipos alcanzó el campeonato de España; para la Real Sociedad y el Real Madrid, respectivamente, la pérdida es dolorosísima.

Alberto Machimbarrena ha muerto muy joven, víctima de cruel y rápida enfermedad, a la que se quiso atajar el mes pasado con los aires de la vecina sierra. Por desgracia, ya era tarde. El golpe que ha acabado con la existencia del gran jugador era mortal.

De todas veras acompañamos en su dolor a sus familiares y a los deportistas que se honraron con su amistad.

Las galletas OLIBET SON LAS MEJORES

TOROS Y TOREROS

La novillada de anoche

Charlot, Chispa y el Botones rivalizaron una vez más en su afán de regocijar al buen público que llenaba anoche la Plaza.

Les echaron dos becerros grandes y con buenas defensas, que no fueron obstáculo para que los toreros cómicos realizaran todo género de trucos, algunos nuevos y muy graciosos, y se dejaron coger numerosas veces.

Al terminar su actuación dieron la vuelta al ruedo.

En la parte seria actuaron Rubito y Alcalareño II, con novillos de Flores, que tuvieron poder.

Salieron mansos y difíciles el primero y cuarto, y muy buenos los otros dos.

Ninguno de los dos toreros hicieron otra cosa que estar valientes, y ello no es poco.

Al entrar a matar a su segundo, fué cogido Rubito, recibiendo una cornada de alguna importancia.

LA HERIDA DE RUBITO

Según el parte facultativo facilitado en la enfermería de la plaza, el novillero Rubito de Sevilla sufre una herida en la cara interna del muslo derecho, que interesa la piel, tejido celular y aponeurosis con dos trayectorias, una hacia abajo, de 14 centímetros de profundidad, y otra en sentido ascendente, de cinco centímetros. Su estado es de pronóstico reservado.

En una camilla fué trasladado seguidamente a su domicilio en estado satisfactorio.

«ZIG ZAG».—EL NUMERO DE LA PRENSA

De verdadero alarde periodístico se puede calificar el número extraordinario que la revista de toros Zig Zag dedica a la Prensa con motivo de la celebración de su corrida benéfica.

Romero de Torres, el insigne artista cordobés, ha pintado expresamente para este número una preciosa portada, que representa la fiesta española, simbolizada en una mujer andaluza.

Para la plana central, el incomparable pintor de toros Roberto Domingo ha hecho una preciosa alegoría de la corrida de la Prensa, figurando también en este notable número, entre otras notas artísticas, un cuadro de Poy Dalmau y la reproducción de una acuarela de Ferrant.

Contiene originales alusivos a la Prensa y al toro de los principales revisteros de los periódicos diarios y semanarios, y otros artículos de notables escritores, a más de sus respectivos retratos, y otros del presidente y del secretario de la Asociación de la Prensa—Francisco Rodríguez y Palacio Valdés—, de las figuras cumbres del periodismo español: D. Miguel Moya y D. Torcuato Luca de Tena.

Completan el número las secciones acostumbradas y una completa información de las últimas corridas, entre ellas la de la Prensa y la de feria de Pamplona.

Números como este de Zig Zag bastan para dar a una revista el crédito de que ya goza ésta, que en poco tiempo ha logrado un

prestigio y una popularidad que la colocan junto a las primeras que en España se editan.

MANOLO CASAS

El valiente matador de novillos Manolo Casas, que en las fiestas en que ha tomado parte consiguió grandes éxitos, ha firmado contrato con la empresa de Tobarra (Albace) para matar novillos de Flores el 16 de agosto, alternando con Cartagenero.

Para anterior fecha está en trato con las empresas de Almería, Logroño y otras, siendo seguro le veamos muy pronto en una de las plazas madrileñas.

«EL SEÑORITO»

El aficionado que el último domingo se arrojó el ruedo y toró de capote muy bien al primer toro, debutará el próximo sábado en Madrid en una corrida nocturna.

Antonio Postigo, que ha adoptado el apodo de «El Señorito», alternará con otros tres novilleros noveles, y entre todos matarán cuatro novillos.

UNA NOVILLADA

Puebla de Montalban, 20.—Se ha celebrado una novillada, con ganado de Clairac, que resultó bueno.

Bonifacio Perca, «Boní», despachó dos novillos, estando toreando y banderilleando muy superiormente. Hizo dos grandes faenas de muleta, dando toda clase de pases y matándolos de dos estupendas estocadas, siendo orejado y sacado en hombros.

EL ESCRUTINIO DE LA OREJA DE ORO, APLAZADO

Anoche debió celebrarse el escrutinio de la votación de la oreja de oro de la Asociación de la Prensa; pero la indisposición del notario autorizante ha hecho que el acto se aplazase para esta noche.

yese al enfermo; pero, así y todo, por falta de tiempo material para el recuento de papeletas hubo de aplazarse el acto.

¿Qué pasará? Pronto hemos de saberlo... Esperemos.

Guía del Lector

Libros Publicados

«GUIA COMERCIAL Y ARTISTICA DE LEON Y SU PROVINCIA», POR ADOLFO WAGENER MORIANO

Hemos recibido un hermoso volumen de más de 344 páginas, que constituye una guía completísima de la ciudad de León y su provincia. El enorme interés artístico e histórico que encierra el antiguo reino se destaca en varias fotografías, junto a las detalladas informaciones de la vida local, el nomenclátor de los pueblos y el más completo índice de las actividades comerciales, agrícolas e industriales leonesas. Breves noticias históricas resumen lo muchísimo que puede decirse de todas las villas de León. Dos planos acompañan esta nueva guía, que está en el primer año de su publicación.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real orden concediendo a don Emilio Zapico, cónsul de la nación en La Haya, la placa de la Real Orden de Isabel la Católica.

HACIENDA.—Real orden disponiendo quede constituida, en la forma que se menciona, la Comisión encargada de fijar, con carácter definitivo, el régimen y tarifas que deben regular la percepción de los derechos obvencionales de los funcionarios de Aduanas.

—Otra Idem se celebre un segundo concurso en Santander para la adquisición de un solar de capacidad bastante para construir un edificio con destino a las oficinas y dependencias de la Aduana de aquel puerto.

UNA MEMORIA INTERESANTE

La industria prehistórica

La Comisión de Investigaciones paleontológicas y prehistóricas ha publicado recientemente una interesantísima Memoria, de la que es autor el conde de la Vega de Sella, el cual en dicho documento relata y explica importantes descubrimientos por él efectuados, y que tal vez den lugar a que se introduzca alguna modificación de las clasificaciones hasta ahora adoptadas en el referido orden de conocimientos.

El conde de la Vega de Sella, que acaso es el prehistoriador español que mayor número de excavaciones ha practicado, principalmente en Asturias, descubrió en la cueva del Penial, en 1911, una industria prehistórica de cuarcita toscamente labrada y que carecía de la relativa perfección industrial de la piedra del aziliense, que es el nivel que la precede.

Y aunque el doctor Obermaier la bautizó con el nombre de «Asturienses» y la consideró tan sólo como una modalidad regional, por no haberse hecho descubrimientos análogos en ninguna otra parte del Mundo, repetidos hallazgos posteriores, hechos en varias localidades de Santander y en Francia, a los que es probable que sigan otros en Portugal y en el Norte de Europa, permiten esperar que el nivel Asturiense adquirirá el carácter universal, o por lo menos europeo, que el citado descubridor español está propenso a asignarle; y en este caso se situaría sobre el nivel aziliense e inmediatamente bajo el neolítico, es decir, en los primeros confines albor de la Historia.

Los estudios de este género son cautivadores y de gran transcendencia cultural, porque permiten a despar un tanto la densa sombra de que está rodeada la vida del hombre en épocas misteriosas y remotas.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombramiento para la iglesia y obispado de Pamplona a D. Mateo Múgica y Urrestarazu, obispo de Osuna.

—Idem para la iglesia y obispado de Tuy a D. Manuel María Vidal y Bovián, obispo titular de Birta, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo.

—Idem para la iglesia y obispado de Salamanca a D. Angel Regueras y López, obispo de Plasencia.

FOMENTO.—Concediendo la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don Diego de León y Núñez-Robres.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Superior de Fomento ha presentado D. Bernardo González de las Gradillas y Vázquez.

Centros y Sociedades

Centro de Instrucción Comercial.—Está siendo objeto de las más calurosas felicitaciones el profesorado y Junta directiva de este Centro, que preside D. Carlos Prast, y patrocinan las Cámaras de Comercio e Industria y el Circulo de la Unión Mercantil, por la brillante Exposición de trabajos escolares, de carácter profesional y artísticos, que estará abierta libremente al público, por la tarde, de seis a ocho, y de nueve a once y media de la noche.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Comida completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE
Bastones y abanicos. Trujillos, 2. Fábrica.

LA COMER BIEN! RESTAURANTE
Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid, Argumosa, 14. teléfono M-689. Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pájajes, Alicante y Huelva.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón. Preciados, número 1.

PETACAS Y PARAGUAS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, en resuelo izquierda. Teléfono 79-M.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

ganta; él mismo se dió la vuelta como le hiciese menor mal; concertó la ropa; cubrióse el rostro.»

El mismo historiador refiere en otro lugar:

«Saquéronle la casa; repartiéronse las mujeres, dinero, ropa; desarmaron y robaron la guardia; juntáronse con los capitanes y soldados, y... eligieron a Aben-Aboo por cabeza en público, según lo habían acordado en secreto.»

La muerte de Aben-Humeya fué la señal de dispersión de los que la habían decretado y ejecutado; los turcos se ajejaron con su gente; Farax-Aben-Farax, con sus moriscos y con su nuevo rey Aben-Aboo, que se llevó consigo a Angiolina; Diego Alguacil, por su parte, se unió de nuevo a María de Rojas, y previendo que ninguna buena aventura podía acontecerles en las Alpujarras, pasaron algunos días después a África, donde se casaron.

Antes de separarse Harum y Angiolina tuvieron este breve diálogo:

—¿Por qué habéis atestiguado que Aben-Humeya y Aben-Aboo eran inocentes de la muerte del emir?

—Necesito que Aben-Aboo confie en mí—contestó Harum.

—Y por qué no habéis muerto también a Aben-Aboo?—dijo Angiolina.—¿Acaso no tenéis poder para ello?

—¿Se sabe dónde está la hija de mi señor?—repuso Harum.

—¡Ah! tenéis razón—exclamó con amargura Angiolina.

—Acordaos, señora—dijo Harum—del estado en que habéis visto al infeliz marqués de la Guardia; acordaos de lo que me habéis prometido; Aben-Aboo os ama; fascinadle; emplead toda vuestra astucia, toda vuestra inteligencia; averiguad el paradero de la sultana, y cuando

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

do le hayáis averiguado, cuando nos hayamos apoderado de ella, entonces... entonces Aben-Aboo sentirá sobre su cabeza la venganza de los monfies.

—Os juro, os juro ayudaros—exclamó Angiolina—; pero ayudadme vos también.

—Os ayudaré, os lo juro—dijo Harum—; pero, silencio; Aben-Aboo se acerca; salidle al encuentro y empezad a ser un demonio fascinador para él.

Angiolina salió sonriendo al encuentro de Aben-Aboo, y Harum, triste, cabizbajo, preocupado, salió de Andarax, llegó a los primeros puestos de los monfies y mandó tocar a recoger.

Cuando todos estuvieron reunidos los llevó a una rambla distante, y puesto en medio de ellos les dió:

—Nuestra venganza por el noble emir que hemos perdido, se ha cumplido ya. Aben-Humeya ha muerto.

—¿Y Aben-Aboo? ¿y Aben-Aboo?—gritaron acá y allá.

—Aben-Aboo no tardará mucho en caer también. Estoy satisfecho de vosotros, hermanos. Nada tenemos que hacer aquí; marchad a vuestros apostaderos y estad dispuestos a la primera señal.

Los monfies se dividieron en grupos y Harum, con una banda de ellos, se internó en la montaña.

LA VIDA POLÍTICA

LA COMBINACION MILITAR

El ministro de la Guerra ha declarado que, en efecto, prepara una combinación militar de altos cargos, pero que es una labor muy detenida, porque se precisa armonizar los intereses personales con los nacionales.

El general Aizpuru ha negado terminantemente que piense trasladar del Supremo de Guerra y Marina al general Arzaiz de la Comandancia ni al general Barreiro. Hasta tal punto es firme su convicción, que habiéndole manifestado el segundo en repetidas ocasiones su deseo de ocupar una Capitanía general y existiendo una vacante en la actualidad, no se decide a acceder a la petición del general Barreiro, para no dar lugar a torcidas interpretaciones.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

Terminada la segunda reunión de la Comisión de Gracia y Justicia, se reunió la minoría socialista, tomando dos acuerdos:

- 1.º Aceptar el puesto que se le había ofrecido en la Comisión de Responsabilidades por renuncia del Sr. Albert y designando para el puesto indicado al Sr. Besteiro, y
- 2.º Combatir resueltamente el proyecto de ley sobre tenencia de armas, pero sin pensar por un momento en la obstrucción, ya que ésta no es posible después del art. 12 del nuevo reglamento de la Cámara.

En la discusión de dicho proyecto, ya que no puedan conseguir lo que se proponen, procurarán todas las mejoras del mismo posibles.

COMISIONES DEL CONGRESO

La del Trabajo se reunió para estudiar el proyecto de Emigración, acordando pedir todos los antecedentes necesarios y abrir una información oral durante quince días.

También se reunió la de Presupuestos, dictaminando algunos créditos de escasa importancia.

EL CATASTRO

Firmada por los diputados Sres. Castillo, Pérez Urruti, Matesanz, Cánovas del Castillo, Gómez Díaz y Stampa, se ha presentado al Congreso una enmienda, que dice así: «Los diputados que suscriben, como resultado de la interpelección sobre Catastro, desahogada y no concluida ayer, estiman de toda necesidad que se dicte el reglamento original de la ley del Catastro, para dejar anulado el primitivo, contrario al espíritu y letra de la expresada ley.»

PETICION DE INDULTO

Los representantes en Cortes por Canarias y los periodistas que hacen información en el Congreso solicitaron ayer del ministro de la Guerra el indulto del periodista redactor

de «La Voz del Pueblo», de Canarias, señor Trujillo, condenado por la jurisdicción militar.

UNA PROPOSICION

Ha sido presentada al Congreso una proposición de los señores Llorente García, marqués de Valdivia, Calderón, Martínez Acacio, Cervantes, Cánovas del Castillo y Sánchez Eznarriaga, para que por personal técnico del ministerio de Fomento sea girada una visita a las provincias donde se han desencadenado los recientes temporales, para apreciar los estragos producidos en la agricultura e informar al Gobierno.

También se expresa la necesidad de que, sin demora, el Gobierno preste auxilio a los damnificados.

NO HABRA GUILLOTINA

Después de una conferencia celebrada por los Presidentes del Consejo y del Congreso, parece decidido que el Gobierno no irá a la aplicación de la «guillotina», aunque continúe la obstrucción de los socialistas. Acudirá a todos los medios, incluso a la habilitación de días y de horas extraordinarias; pero estima que en un proyecto de esta naturaleza no deben usarse los resortes extremos del reglamento.

Hoy seguramente se propondrá la habilitación del sábado, y en la sesión de mañana la habilitación del lunes, dedicándose ambos días exclusivamente al proyecto que se discute.

Confía el Gobierno en que se impondrá la reflexión en los obstruccionistas y que el martes o miércoles de la semana próxima podrá estar aprobada la ley. En ese caso, las dos leyes, la de autorización arancelaria y la de tenencia de armas, serían llevadas a la regía sanción el jueves, día en que llegará a Madrid S. M. el Rey para presidir la Junta de defensa del Reino.

LOS DAÑOS DE LAS INUNDACIONES

Manifestó el Sr. Gasset que había recibido una carta del ingeniero Sr. Diz dándole noticias de los daños causados en Zaragoza y Huesca por las inundaciones ocurridas.

Añade este ingeniero que se llevan muy adelantados los trabajos de desagüe.

Dijo también el ministro que cuando estén tasados los daños ocasionados pedirá el crédito extraordinario, el cual se aplicará a la reparación de obras, pero no, como alguien ha interpretado, a repartirlo entre los particulares perjudicados.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario que por encargo del Presidente recibió a medio día a los periodistas manifestó a éstos que no había más noticia en dicho departamento que un telegrama del mayordomo mayor de Palacio, anunciando la salida en automóvil de la Reina Doña Victoria para San Sebastián.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

Comenzó a las once de la mañana, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

NUEVO TENIENTE DE ALCALDE

Se dió cuenta del nombramiento de teniente de alcalde a favor de D. Manuel Rodríguez González, en sustitución de D. Mariano García Cortés.

VERANEO DE CONCEJALES

Se concede licencia para veranear a los concejales Sres. Maura y López Dóriga.

HOMENAJE MERCEDIO

El Sr. Ruiz Jiménez da cuenta al Ayuntamiento de que el Gobierno, atendiendo la petición del Concejo, ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica a favor de D. Luis López Dóriga, congratulándose de la justicia que ha realizado al hacer esta merced.

El Sr. López Dóriga da modestamente las gracias al Concejo por haber solicitado la distinción que el Gobierno le ha otorgado, y los Sres. Nicolí, Marcos, Martín, Rodríguez, Ruimonte y Cordero felicitan en nombre de sus respectivas minorías al Sr. López Dóriga.

UN RECUERDO OPORTUNO

El Sr. Martín pide al alcalde gestione el pronto despacho de la cruz de Beneficencia a favor del maestro Afrodísio, pedida también por el Concejo.

El Sr. Ruiz Jiménez promete hacerlo.

AUMENTO DE JORNALES

Se acordó que el aumento de un real, consignado en el vigente presupuesto a favor de

AUTOMOVILES

CLEVELAND

6 CILINDROS - ECONOMICO

MARIANO SANCHO

Martínez Campos, 9. Madrid

Sucursales en provincias

BARCELONA.— Paseo de Gracia, 102.

BILBAO.—Gran Vía, 9.

CORDOBA.—Sevilla, 9.

GIBRALTAR.—Irish Town, 63

GRON.—Cifuentes, 2 y 4.

SANTANDER.—Garage Sancho.

SEVILLA.—Granja, 21.

VIGO.—García Barbón, 39.

varios obreros municipales, se aplique con carácter general a todos los jornaleros del Ayuntamiento.

LICENCIA AL CONTADOR DE VILLA

Se concedió licencia al contador de Villa, acordándose que en su ausencia o enfermedad le sustituya D. Vicente Morán de Burgos.

LA SEMANA DEPORTIVA MUNICIPAL

Fueron aprobadas las cuentas de la Semana Deportiva Municipal celebrada en el mes de mayo último, otorgándose un voto de gracias a la Comisión organizadora, formada por los Sres. López Dóriga, Muro de Lara, Sáinz de los Terreros y Rodríguez González.

LOS MOROSOS POR INQUILINATO

El Sr. Cordero anuncia que en la próxima sesión dará lectura de la lista de los que no pagan el arbitrio de inquilinato, entre los que figuran ex ministros y ministros, ex alcaldes y concejales, añadiendo que el Circulo de la Unión Mercantil adeuda por inquilinato 39.000 pesetas.

PROPOSICIONES

Pasaron a estudio de las Comisiones respectivas las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Flores interesando la formación del presupuesto para la instalación de tuberías de riego en la calle de Mallorca.

Otra del Sr. De Miguel interesando se acuerde la formación del presupuesto para instalar alumbrado de gas incandescente en varias calles del distrito de Chamberí.

Otra del mismo concejal interesando se haga la apertura de la calle de María de Guzmán, entre las de Santa Engracia y Alenza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon varios ruegos por distintos concejales de relativo interés, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

DECOMISOS

El Sr. Alberca, teniente alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado 2.744 kilos de pan frito de peso, 243 litros de leche aguada, 52 kilos de embutidos, 10 kilos de tocino, 140 kilos de manteca, 55 kilos de despojos, 60 kilos de huesos por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 12 pesas con faltas de 25 a 70 gramos y tres pesos con desnivel.

Don Valentín Fernández, teniente alcalde de Buenavista, ha decomisado más de 500 kilos de pan frito de peso.

También D. Jenaro Marcos, teniente alcalde de la Latina, ha decomisado hoy 650 kilos de pan por la misma causa.

Sardinas sin espina CUZ ROJA
De la casa Briceu y C.ª Probadas. Immejorables

ASOCIACION BENEFICA ESCOLAR

PARA HUERFANOS DE MARINOS

A propuesta del director presidente de esta benéfica Asociación, se abre un concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en la referida Asociación y que ésta ofrece generosamente para dar instrucción a los huérfanos de generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada.

Las plazas se proveerán por concurso, atendiendo al orden de prelación siguiente:

- a) Huérfanos de padre y madre.
- b) Aquellos que ni por sí ni por su madre disfruten orfanado.
- c) Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio o epidemia, dando la preferencia a aquellos cuyos padres hayan fallecido con empleo superior.
- d) Los demás huérfanos clasificados como el grupo anterior. Dentro de cada grupo será preferido en igualdad de circunstancias el de mayor edad.

Para el ingreso en los de primera y segunda enseñanza el aspirante deberá haber cumplido siete años y no pasar de doce el día 1.º de septiembre próximo. Se exceptúan los procedentes de los Colegios de huérfanos dependientes de este ministerio, si solicitan plazas dentro de los dos meses siguientes a su baja de los mismos.

Para el ingreso en las academias preparatorias será condición precisa que el interesado reúna la edad y conocimientos previos que lo pongan en aptitud de ser admitido a examen en las Academias Militares.

Los aspirantes a estas plazas lo solicitarán de S. M. por conducto del ministerio de Marina en instancia, acompañada de los documentos siguientes:

Acta civil de nacimiento del huérfano, legalizada.
Partida de defunción del padre y copia del último real despacho.

Partida de casamiento.
Por jurada de la viuda de no poseer ni disfrutar capital, renta ni pensión alguna, nada más que la que percibe del Estado y de continuar en estado de viudez.

Esta fe jurada debe ser firmada por el tutor o persona encargada del huérfano, caso de no vivir su madre.

Certificado médico de no padecer enfermedad contagiosa y de estar vacunado.
Las instancias se admitirán en el ministerio de Marina hasta las doce del día 1.º de septiembre próximo.

Los huérfanos y sus familias se someterán en un todo a los reglamentos de los Colegios o Academias en que se les otorgue plaza, condición que se entenderá aceptada desde el momento en que se presente a ocupar el aspirante.

IMPRESIONES DE VIAJE

LAS PALMAS

GRAN CANARIA

EL PROBLEMA DE LA CENTRALIZACION

Sólo es posible la mancomunidad de Cabildos

De algunos meses a la fecha viene recrudesciéndose de manera sensible el tozudo intento de los centralistas con una activa campaña, en la que tratan de poner de manifiesto supuestas deficiencias del régimen administrativo vigente para sostener como conclusión que es preciso, en una forma o en otra, centralizar los servicios.

Como la táctica de los hegemónicos es harto conocida, desgraciadamente, por los isleños del grupo oriental, éstos no les prestan oídos. Saben muy bien que a la ley de 1912 deben una libertad tan rudamente conquistada como justa, por la justicia del derecho que la fundamenta. Saben muy bien que gracias al régimen de los Cabildos insulares pueden administrarse autónomamente, y están dispuestos a mantener y luchar por la vida de estos organismos, o a cuyo anaparo prosperan las islas que hasta 1911 vieron dominada por la parcial política de los centralistas.

No sueñen, pues, los que hoy proclaman la estrecha unión del archipiélago canario con ser oídos; porque para llevar a efecto la unión sólo cabe una fórmula, a la cual se oponen los disimulados partidarios de antiguas y caducas hegemonías.

Seguramente ninguno de éstos ha preconizado tanto como nosotros la necesidad de establecer un vínculo administrativo que borre de una vez para siempre los justificados recelos de unos y las irritantes ambiciones de otros; que vigorice el funcionamiento de los servicios, que anude en una las aspiraciones y necesidades comunes a cada una de las islas, y que mantenga en todos, limpio de mezquinas pasiones, el espíritu fraternal que debe unir a todos los hijos del archipiélago.

La fórmula existe. Esta unión que tantas veces hemos proclamado no es una quimera; basta sólo con estudiar la constitución de una mancomunidad de los Cabildos.

Hace ya algún tiempo, cuando nos ocupábamos de este punto, paráramos para fundamentar nuestros razonamientos del estudio de la naturaleza de los Cabildos insulares. Advertíamos que, entranando estos organismos una personalidad perfectamente definida, gozando de la confianza y representación de las islas representadas, y despojados de todas las alifafes y ficciones de las desdichadas Diputaciones, a ellos debería recurrirse cuando se creyera oportuno crear una organización superior para velar por los intereses comunes del archipiélago.

Basta, pues, mancomunar los Cabildos insulares, si lo que se desea es sincero anhelo de unión, si lo que se desea es el bien de

todas las islas, velar por el interés de todos y cada uno de los componentes del archipiélago, y no se trata de encubrir—como aconteció en tantas otras ocasiones—el mal disimulado sueño de la hegemonía.

Sean los contumaces que tras los Cabildos está la opinión sana, no sólo del archipiélago, sino también de España entera, que asiste al desenvolvimiento de estas ejemplares organizaciones; sepan que todo cuanto tienda a vigorizarlos, ya en orden a sus gestiones de índole interior, ya cuando se trate de hacer extensiva su influencia a horizontes más amplios y elevados, encontrará el apoyo francamente decidido de todos los espíritus amantes de Canarias.

Pero soñar en unitarias centralizaciones; recordar siquiera que existe esa sombra de Diputación para estribar en ella comunes aspiraciones, sería alentar la discordia y alejar más y más las posibilidades de una benéfica convivencia.

Bien venidas sean siempre las frondas de paz, nunca nos oprimos a ellas; antes bien—dígalo si no el pasado—, en impulsarias tuvimos particular empeño, y en sus aras depositamos siempre todo orden de pasionalismos y, alguna vez, sagrados intereses y derechos.

Atentos a este criterio, tan probado y mantenido; consecuentes con nuestros ideales de amor al bienestar de todas y de cada una de las islas, viviremos atentos a la menor coyuntura, para alentar y excitar con nuestro consejo a los que compartan nuestro pensamiento sobre los problemas canarios.

Mas, por el contrario, cuantas veces podamos sorprender la máscara del egoísmo, y tras quejumbrosas lamentaciones acertemos a adivinar el anhelo restaurador de caducos privilegios y hegemonías, lanzaremos el grito de alerta para tener prevenidos a quienes, con nosotros, sienten y piensan, a fin de poner coto y dique a posibles demasías.

¿Frondas de paz? Lo repetimos: por nuestra parte, bien venidas sean siempre; pero no son frondas de paz el tono de ciertos sectores, propicios en toda ocasión a dañar los intereses de Las Palmas, o a pretender, como ocurrió no ha mucho, que permanezcan en silencio los representantes en Cortes, sin denunciar siquiera ante el Gobierno los abusos cometidos contra los industriales y comerciantes de unas islas, cuando en otras se les concede trato de favor; esto, sin señalar más graves e irritantes diferencias de trato, como el relativo al régimen de la tributación rústica, regida en Gran Canaria con sujeción a las valoraciones catastrales, que elevan el tributo a enormes sumas, mientras que el grupo occidental tributa aún con arreglo a las antiguas normas.

¿Por qué ha reprochase que se pida justicia? ¿Por qué ha de atacarse y censurar

durante a quien, en cumplimiento de un sagrado deber, la demanda?

No, no son frondas de paz las que vienen de los contumaces mantenedores de la antiquosada Diputación canaria, sino hervientes ventolinas, poco adecuadas para inflamar la llama fraternizadora y extinguir el recuerdo de lejanos agravios.

Sobre las obras del teatro Pérez Galdós

La compañía Guerrero-Mendoza, de paso para América, donde tiene proyectada una larga tournée, se detuvo en Las Palmas para saborear los aplausos de aquel público inteligente, que en tan alta estima tiene el arte exquisito de donña María y D. Fernando, glorias de la escena española.

El teatro Circo, donde forzadamente hubieron de actuar, que reúne condiciones para los fines que inspiraron su construcción, deplata, no obstante, la necesidad de un coliseo más amplio y más adecuado a las exigencias del público, de las Empresas y de las grandes compañías.

Así es que la escencia de los Sres. Guerrero-Mendoza ha traído a un plano de más notoria urgencia la necesidad de poner término a las obras del teatro Pérez Galdós, un descartando (si esto es posible) el aspecto sentimental que tan justamente ha encarnado en el pueblo de Las Palmas, el cual se obstina, con inquebrantable ahínco, en ver terminadas las obras de dicho coliseo, para honrar la memoria del príncipe de nuestra moderna literatura.

Los Sres. Mendoza-Guerrero han tenido un rasgo noble, demostrativo de la sincera veneración que guardan a la memoria de aquel hombre sencillo, humilde y bueno, cuya frente estaba iluminada por la llama del genio, y a quien estuvieron unidos por estrecha amistad.

Los ilustres artistas, al despedirse de Las Palmas, han prometido volver expresamente para inaugurar el teatro Pérez Galdós.

Si no fuesen bastantes los estímulos y deseos sentidos por los canarios de ver terminadas las obras de dicho coliseo, este ofrecimiento les animaría para emprender sin descanso la empresa de inaugurar el teatro en el plazo más breve posible; pero ya Las Palmas hace tiempo que extremó su esfuerzo para conseguir dicho objetivo, y consciente de ello, el digno alcalde, Sr. Mesa, pudo aceptar el ofrecimiento en nombre de la ciudad, prometiendo a los señores Guerrero-Mendoza que para la fecha de su retorno de América las obras del teatro Pérez Galdós estarán terminadas y dispuesto el coliseo a ser inaugurado.

Precisamente desde que el Ayuntamiento se hizo cargo de estas obras no descansa un momento, y luego de encomendar al arquitecto del Municipio de hacer el cálculo del presupuesto de gastos de las obras pendientes aún de ejecución, tiene practicadas cuantas gestiones pueden conducir a dar pronta cima y remate a las obras, como así lo reconoce unánimemente el pueblo de Las Pal-

mas y habrán de agradecerle cuantos en España se interesan por nuestra gloriosa escena y rinden homenaje a la memoria del más grande de sus literatos, el ilustre canario cuyo nombre lleva el coliseo principal de la ciudad de Las Palmas.

Sobre la repoblación forestal

El problema de la repoblación forestal, uno de los más generales de cuantos afectan a España, tiene en el archipiélago canario particularísimo interés, por razón de las condiciones climatológicas de aquellas islas, por su contextura y configuración, y por otras innumerables razones, que hacen cierta en las islas Afortunadas, más que en cualquier otra comarca española, la frase de Laethey: «El árbol vale más que su sombra, que su madera, que su leño y que sus frutos; más que todo junto, aunque pagasen todo ello a peso de oro; porque el árbol es la lluvia y la feracidad del terreno.»

De acuerdo con este criterio, hemos mantenido siempre la necesidad de que el Estado se preocupe de este problema esencialísimo para la vida del archipiélago canario; pero ya que hoy insistimos en este punto, nos será permitido recoger unas lamentaciones que figuran en la Prensa de Las Palmas.

Nos referimos a la tala de árboles, a la destrucción de la riqueza forestal de la isla de Gran Canaria, hechos registrados repetidas veces y muy recientemente.

Cumple a las autoridades velar con la mayor atención por esta riqueza, que lleva consigo, como hemos demostrado, la prosperidad de la comarca.

Por otra parte, de nada serviría el hacer nuevas plantaciones si se desmantelan las existentes. Hay que atender sobre todo a conservar aquella riqueza, y para ello cuantos medios se empleen parecerán justificadísimos, aunque el castigo y la violencia tengan que extermarse en determinados casos contra quienes muestran su menosprecio por la riqueza forestal.

Contra esto toda benevolencia es complicidad en un delito de lesa Humanidad, y por tanto, las autoridades y los ciudadanos todos deben delatar a los autores para que caiga sobre ellos el peso de la ley.

No se halla suficientemente reglamentada la corta y aprovechamiento en los montes públicos, ni mucho menos los aprovechamientos de las arboledas y bosques del dominio privado. Se echa de ver esta deficiencia a cada momento, y precisaría que un estudio detenido de tan importante materia se llevara a cabo para asesorar al Gobierno a fin de estudiar un proyecto de ley que tienda al fomento y conservación de la riqueza forestal.

Higiene y limpieza de la ciudad

Ha conseguido la ciudad de Las Palmas mejorar sus servicios de limpieza pública en grado que puede servir de ejemplo a todas las poblaciones peninsulares, sin descontar de entre ellas a Madrid.

Lo que hace años fué para el Municipio de esta villa del Oso y del Madroño lamentable fracaso, para el Ayuntamiento de la capital de la Gran Canaria ha constituido un éxito indiscutible. ¿Cómo? ¿Por qué? He aquí las pruebas: Así está en la memoria de todos (de todos cuantos ya no somos niños), cómo un día el Ayuntamiento madrileño quiso ciliar de los servicios de limpieza pública, mejorarlos, y para ello, algún edil recién venido de una breve excursión por la capital de Francia convenció al Concejo de que en la villa y corte no se daría la adecuada sensación de limpieza pública hasta no hacer rodar, como en París, unos complicados mecanismos que a un tiempo regaban, barrían y palimentaban el pavimento de la ciudad.

Gozoso el Municipio, concedió un voto de confianza al concejal que tales novedades sabía, para que, conjuntamente con un personal técnico, hiciese las compras de los artefactos necesarios. Y aconteció que, tras breves trámites aduaneros, llegaron a Madrid unos auto-tanques suciores-barredores-regadores, etc., etc. (que así se llamaban aquellos complicados mecanismos) para regocijo y delicia de nuestros concejales.

Una mañana, a punto de rayar el alba, un ruido insólito estremeció las calles más céntricas de Madrid; eran los nuevos mecanismos de limpieza, que, alineados como carros de asalto, se disponían, majestuosos, a probar su eficacia regadora, barredora, sucosora... Mas ¡oh improvisación del Municipio! no había contado con la desigualdad del pavimento, y aquellos gigantesco aparatos, que en el enlucido y niveladísimo suelo de París trabajaban a las mil maravillas, en nuestras calles desniveladas, donde cada adoquín tenía, como sigue teniendo, un rasero distinto, los rodillos pasaban, sonoros, sí, pero sin lograr librarse el polvo e inmundicia que hallaron a su paso.

Al día siguiente, los modestos barrenderos empuñaron otra vez sus escobas de aquilarré, y en esto tuvo fin el sueño de la famosa siesta de una sesión municipal.

Por fortuna, Las Palmas tienen un alcalde y un Concejo más prácticos y videntes que éstos de la corte, y así han podido introducir la necesaria reforma del método de limpieza que siguen ya en todas las poblaciones de alguna importancia en el Extranjero.

No son tan aparatosos los autos puestos al servicio de la higiene pública, ni poseen un sinnúmero de cualidades como los fracasados en Madrid; más modestos, se limitan a regar y barrer en forma adecuada, habiendo tenido la previsión de poner de acuerdo sus mecanismos con las exigencias de la pavimentación.

Según nos dicen, el material adquirido para este objeto lo constituyen sólo un aparato barredor-regador y los camiones colectores de basuras, con cierras automáticos y dispositivos para poder volcar a una y otra banda el contenido.

He aquí cómo el Ayuntamiento de Las Palmas ha resuelto lo que aún no ha podido resolverse en el resto de España y constituyó para el Ayuntamiento de Madrid un ruidoso fracaso.

LA CLAUSURA DEL PARLAMENTO

Se cree que mañana se celebrará la última sesión de Cortes

Una transacción en el proyecto de tenencia de armas

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarenta y cinco comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VILLAVICIOSA DE ASURIAS se ocupa de la escasa higiene que dice se advierte en el país, que, a su juicio, es comparable con la suciedad de los cerebros españoles.

Pide al Gobierno que excite a las autoridades de todas las provincias para que intensifiquen la higiene y limpieza de todas las poblaciones.

El PRESIDENTE: Déjese su señoría de limpieza y vaya en derechura a la pregunta que tiene anunciada.

El marqués de VILLAVICIOSA: He de hacer historia para formularla.

Prosigue encareciendo la suciedad que se advierte en todo el país, y termina pidiendo al Gobierno que la remedie en lo posible.

El conde del MORAL DE CALATRAVA pregunta si se tiene conocimiento de un acuerdo del Gobierno belga sobre la depreciación de la moneda.

El ministro del TRABAJO afirma que seguramente su compañero de Estado lo conoce.

El marqués de CASA PIZARRO se ocupa de la crisis de la producción cerealista.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno se preocupa de estos problemas, pero sin desatender los intereses a ellos contrapuestos.

El Sr. UBIERNA se adhiere al orador anterior.

El Sr. HOYOS Y SAINZ dice que si en efecto debe protegerse los intereses cerealistas, no deberá ser a costa de los intereses de los importadores de maíz.

El ministro de FOMENTO se ocupa de la importación de esta semilla, y da lectura a numerosos datos para comprobar que se han cumplido las disposiciones vigentes sobre la importación del maíz.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se acuerda habilitar el sábado y el lunes próximos para celebrar sesión.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO ARANCELARIO

El Sr. BERGAMIN comienza afirmando que es imposible vivir comercialmente en completo aislamiento, porque la Naturaleza ha distribuido sus dones desigualmente sobre los pueblos, y este hecho impele al comercio a todos los hombres.

Recuerda la gestión del partido conservador en materia arancelaria.

Recuerda la gestión del Sr. Cambó, que luego de confeccionar un arancel proteccionista, comprendió que era imposible aquel sistema para concertar Tratados, y pidió la autorización para negociar con un beneficio del 20 por 100 de las tarifas menos elevadas.

Dice que carece de exactitud el razonamiento que tacha al proyecto debatido de anticonstitucional.

Relata cuál fué la gestión del partido conservador durante su permanencia en el Gobierno en materia arancelaria.

Justifica la reforma que hubo de hacer el ministro de Hacienda de aquel Gabinete en el Arancel.

Defiende al Gobierno del Sr. Sánchez Guerra por haber ajustado el Tratado con Suiza.

Agrega que tanto en este tratado como en el que más tarde se concertó con Noruega se suprimió la cláusula de «nación más favorecida».

Refiriéndose a la reducción de las 83 partidas del Arancel hecha en virtud de la ley de autorizaciones, afirma que dado el número total de partidas, superior a 1.500, debe considerarse esta rebaja como excepcional, y agrega que esta excepción estuvo limitada, porque de las 83 partidas anotadas sólo a un número reducido alcanzó la rebaja del 50 por 100 de su valor.

Afirma que en ninguno de los Tratados que entonces se concertaron puso en negro industria alguna. Señala el caso de la reclamación hecha entonces por los industriales hulleros, a los que niega que tuviesen razón, porque la autorización hecha a Inglaterra de importar un millón de toneladas, de un carbón que no tiene en España similares, no podía perjudicar a nuestra naciente industria hullera.

Continúa afirmando que la obra arancelaria de aquel Gobierno era obra del partido liberal conservador, y que quien se sienta perteneciente a este partido debe considerarse solidario de aquella política arancelaria.

El Sr. MAESTRE pide al Gobierno que haga una declaración precisa sobre el juicio que le merecen los Tratados en curso.

(Ocupa la presidencia el Sr. Palomo (don Luis).)

El ministro de HACIENDA dice que ni el Sr. Salas ni ninguno de los oradores que ha atacado al Gobierno tienen otivos para dudar del Gobierno.

Entiende que los «modis vivendi» que se concierten deben ser breves y fácilmente denunciabiles, por convenir así a los intereses económicos de la nación.

Recuerda que el Gobierno que aprobó la

ley de bases arancelarias estaba presidido por D. Segismundo Moret.

Dice que el Gobierno sólo pide a las Cortes la prórroga prevista en la ley arancelaria de 1922.

Dice que no puede hacer el Gobierno una declaración sobre la execración de los Tratados, porque éstos no han comenzado a regir.

Insiste en que no debe desconfiarse del Gobierno.

El Sr. MAESTRE: Así no se puede discutir, señor ministro, y este régimen parlamentario es de discusión.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Los escaños, desanimados. Las tribunas, vacías.

A petición del Sr. SABORIT queda el acta de la sesión anterior sin aprobar, hasta que haya número suficiente de diputados en el salón.

El Congreso acuerda que se proceda a elecciones parciales para diputados a Cortes en los distritos de Tarancón, La Vecilla, Fonsagrada, Bermillo y Granollers.

(En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación e Instrucción.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALDAVIA pide la habilitación de socorros para los damnificados por las últimas tormentas en la provincia de Palencia.

El Sr. MUGA se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Barcia relativo a la repatriación de los cuotas de los años 1920 y 1921.

El conde de COLOMBI solicita se traigan a la Cámara las cuentas del último Congreso Internacional Postal celebrado en Madrid.

El ministro de la GOBERNACION le promete traer dichas cuentas.

El Sr. LERROUX se lamenta de las injustas persecuciones de que es objeto en Barcelona el comandante de la Guardia Civil D. Adolfo Blanco, pidiendo al ministro de la Guerra que cuando ello no estorbe el libre desenvolvimiento de los Tribunales de justicia, bajo cuya acción se encuentra dicho comandante, se traiga a la Cámara el expediente que justifica ante el capitán general de Cataluña el arresto que el Sr. Blanco está sufriendo.

Formula luego otro ruego relativo al funcionamiento de la Escuela preparatoria de funcionarios afecta a la Dirección de Correos, cuya creación se acordó en el año 1918.

El ministro de la GUERRA le manifiesta que le extraña que el comandante Sr. Blanco sea objeto de persecuciones por las autoridades militares de Cataluña, ya que por Barcelona son dos capitanes generales los que han pasado durante los sumarios incoados a dicho comandante, y no es comprensible que ambos estuvieran animados del espíritu de persecución denunciado por el Sr. Lerroux.

Uno de los arrestos cumplidos por el señor Blanco es de cuatro meses, impuesto por un Consejo de oficiales generales, y cuyo testimonio he pedido se traiga a la Cámara. Esta pena se le impuso por abusos de autoridad.

De todos modos, yo me enteraré, y de existir esa persecución, tomaré las medidas oportunas para que cese.

El ministro de la GOBERNACION le manifiesta al Sr. Lerroux que la Escuela preparatoria de funcionarios no funciona aún, porque está pendiente de la anunciada reorganización del Cuerpo de Correos.

El Sr. LERROUX rectifica, manifestando que ha tenido el ministro de la Guerra muy poca humanidad con su subordinado el comandante Sr. Blanco, al declarar públicamente los motivos de uno de sus procesos.

El orador insiste en la persecución de que es objeto el citado comandante, como lo prueba el hecho de que por esa persecución hayan tenido que renunciar a su defensa tres capitanes.

Termina pidiendo nuevamente cese dicha persecución, y anunciando que si se continúa en ella ya no quedará impune, como ocurrió hasta ahora.

El PRESIDENTE propone que se celebren sesiones el sábado.

El Sr. PRIETO: Eso no se puede proponer si no se aprueba antes el acta de la sesión anterior.

El PRESIDENTE: Entonces se aprobará primeramente el acta.

A petición de los socialistas se vota nominalmente, siendo aprobada.

El PRESIDENTE: Tengo que hacer constar que esas sesiones no se dedicarán solamente a una discusión determinada, sino que serán, como de ordinario, con ruegos y preguntas.

El Sr. PRIETO: Pido votación nominal a esa propuesta.

Se vota también nominalmente, siendo igualmente aprobada.

El Sr. BESTEIRO manifiesta que esta propuesta debió discutirse más amplia y serenamente, ya que el haber sesión el domingo obligará a trabajar a determinados funcionarios, los cuales tienen concedido por la ley el descanso dominical.

El ministro de la GUERRA contesta a la rectificación del Sr. Lerroux, diciendo que él no ha revelado ningún secreto ni pecado de poca humanidad, puesto que lo que dijo fué

la causa de una sumaria que no está sub judice, sino ya sustanciada y fallada.

El Sr. CAÑAL se ocupa de las conferencias que se están celebrando en Londres respecto al régimen futuro de la ciudad de Tánquer, lamentándose de que mientras los Parlamentos y la Prensa de Francia e Inglaterra se ocupan extensamente del problema, en España, ni en el Parlamento ni en la Prensa se haya dicho una sola palabra de tan transcendental cuestión, por lo que pide al Gobierno, si lo cree pertinente, haga una declaración acerca del criterio español, para que sirva de orientación a la opinión.

El Sr. LEQUERICA formula un ruego de interés local.

El Sr. LLORENTE expone la triste situación en que han quedado las cosechas de las vegas valsoletanas con motivo de las últimas tormentas, y solicita socorros para atender la precaria situación en que han quedado los labradores de esta comarca.

El Sr. CASTILLO VAQUERO defiende una proposición de ley pidiendo se dicte cuanto antes un reglamento por que han de regirse las Juntas periciales del Catastro, y termina retirándose.

El Sr. SARRADELL habla de una agresión de que han sido objeto unos amigos suyos por parte de individuos del Somatén en la carretera de Igualada (Cataluña), y ruega al ministro de la Gobernación que excite el celo de las autoridades, a fin de que se depure lo ocurrido y venga a la Cámara el atestado formado.

Con este motivo combate la actuación del somatén de Cataluña, cuya misión viene desvirtuándose desde hace tiempo.

Formula también otros ruegos, entre ellos el de que se anuncien con tiempo suficiente todas las vacantes de diputados existentes.

El ministro de la GOBERNACION ofrece que se depurará todo lo sucedido en la carretera de Igualada y se aplicarán las sanciones debidas.

También le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, prometiendo al Sr. Sarradell vendrá a la Cámara el atestado que ha solicitado.

El Sr. ARGENTE formula un ruego al ministro de Marina, pidiendo se entere del funcionamiento de la Junta de Obras del puerto de Las Palmas (Canarias), en la cual existe un empleado que es incompatible, por motivos de parentesco, con el cargo que desempeña.

El ministro de MARINA le manifiesta que estudiará el asunto, añadiendo que todos los defectos apuntados por el orador se remediarán con el nuevo plan que se aplicará a los puertos y sus Juntas de obras.

Acto seguido, se entra en el

ORDEN DEL DIA

continuando el debate del proyecto de tenencia de armas, rectificando, por la Comisión, el Sr. FERNANDEZ RODRIGUEZ, el cual pone de manifiesto la bondad del proyecto, y solicita de la Cámara se pronuncie favorablemente al mismo.

El Sr. CORDERO vuelve a rectificar.

(Continúa la sesión.)

Notas de la tarde

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Se reunió esta mañana, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, la Comisión de Responsabilidades.

Estaban citados para informar hoy el general Burguete y el senador Sr. Maestre.

El Sr. Sagasta dió cuenta de haber recibido recado del Sr. Burguete notificándole que no le era posible concurrir, a consecuencia de una indisposición gástrica.

El Sr. Maestre informó durante una hora. La Comisión acordó invitar a concurrir a la información oral al general Picasso. Asimismo decidió intensificar la información oral para conseguir que ésta concluya el 31 de julio, que es cuando expira el plazo de la información escrita.

Para ello, cuando se suspendan las sesiones, y si resulta indispensable, la Comisión se reunirá por la mañana y por la tarde.

Hoy dejó distribuido el plan para las sesiones que ha de celebrar el martes, miércoles y jueves de la semana próxima.

Se nombró una Ponencia, formada por los Sres. Rodríguez Viguiri, Zancada y Prieto, encargada de unificar las peticiones y proponer la forma de realizar en los archivos oficiales la información acordada.

LA TENENCIA DE ARMAS

Los diputados socialistas, con el Sr. Domingo, conferenciaron en el Congreso antes de empezar la sesión, con el Presidente de la Cámara.

El Sr. Alvarez les anunció que el Gobierno tiene el propósito de habilitar el día de mañana, y asimismo el domingo y el lunes, para celebrar sesión en el Congreso y dedicarlas a la discusión del proyecto sobre tenencia de armas.

Los socialistas y el Sr. Domingo salieron del despacho presidencial sin haber llegado a un acuerdo, y manifestaron a la salida que el Gobierno se había colocado en una actitud de intransigencia, que dificultaba, como es consiguiente, toda avenencia.

Aquellos se mostraban dispuestos a oponerse resueltamente a la aprobación de la ley.

Sin embargo, creemos que si se hiciera por el Gobierno una declaración determinando el tiempo de aplicación de la ley, y favorable al desarme del Somatén, los socialistas desistirían de su actitud.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que había tranquilidad en todas las provincias.

Aludiendo al debate de ayer sobre el juego, insistió en que su criterio y conducta quedaron bien claros, y que constantemente reitera las órdenes a los gobernadores para que lo persigan. En cuanto recibe una denuncia la transmite al gobernador respectivo para

que la compruebe. Hoy mismo escribiré al de Almería sobre una denuncia recibida.

UNA TRANSACCION

A última hora y confirmando la referencia de que nos hacemos eco más arriba, respecto del cierre de las Cortes, se aseguraba que el Presidente del Consejo hará esta misma tarde la declaración de que la vigencia de la ley de tenencia de armas no ha de exceder de dos años, y para su prórroga será indispensable votar otra ley. En ningún caso podrá ser prorrogada por decreto, prorrogada por decreto.

LA TRIBUNA DE LA PRENSA

Como consecuencia de haber acordado el Congreso la habilitación del sábado, del domingo y del lunes para celebrar sesión, los periodistas visitaron al presidente de la Cámara para rogarle que para mejor cumplimiento del descanso dominical, diese orden de cerrar la tribuna de la Prensa.

Así prometió hacerlo D. Melquiades Alvarez, aunque a última hora se cree que será innecesaria la medida, porque no es imposible que mañana mismo queden cerradas las Cortes.

CAMISERIA HIJOS DE MAGDALENA

CARRERA DE SAN JERONIMO, 8. Comunican a su distinguida clientela el traslado a Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

EL VERANEO DE LA CORTE

S. M. la Reina a San Sebastián

Santander, 20.—El Principe de Asturias y los Infantes pasearon esta mañana por la playa aprovechando la esplendidez del tiempo.

S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa del Puerto y el marqués de Bendaña, salió esta mañana, a las once, en automóvil con dirección a San Sebastián.

El gobernador civil les acompañó hasta el límite de la provincia.

PROXIMO PROYECTO DE LEY

LAS RECOMPENSAS

El ministro de la Guerra está estudiando un proyecto de ley de recompensas para presentarlo a las Cortes.

Había pensado presentar una moción para que se modificara el artículo 12 del reglamento; pero cree preferible hacer un proyecto de nuevo reglamento para que puedan ser más fácilmente recompensados los méritos de campaña.

Horribles detalles de una catástrofe ferroviaria

Budapest, 20.—Viajeros que han escapado a la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Oradoa Mare (Transilvania), reatan detalles del trágico accidente.

Después de ocurrido éste, era tal la desorganización del servicio, que el primer tren de socorro no llegó al lugar del siniestro hasta tres días después.

Los primeros dos días sólo acudieron en ayuda de los heridos los habitantes de los alrededores, pues los empleados de la estación más próxima habían huido, temiendo la cólera de los viajeros.

Al comenzar a retirar restos del tren, se encontraron diez cadáveres de personas, que, en opinión de los médicos, no hubieran fallecido, de haber sido socorridas a tiempo.

Según el periódico rumano «Dupta», los accidentes ferroviarios son tan frecuentes en los últimos tiempos, que la circulación de viajeros ha disminuido en un 40 por 100.

«El mismo ministro de Comunicaciones no se atreve a tomar un tren,» escribe irónicamente el periódico.

Según una estadística, la frecuencia de los accidentes es tal, que hay, por término medio, un accidente cada tres horas.

CHOQUE DE VEHICULOS

Dos carros que guiaban Julián Alguacil Alcalde y José García González fueron atropellados por un automóvil que conducía Luis Sepúlveda.

Los tres vehículos sufrieron desperfectos.

ATROPELLO

MUERTO POR EL TREN

En la línea de circunvalación, el tren de mercancías número 5.953, atropelló a un mozo de tren llamado Luis Martín, que quedó muerto en el acto.

El juzgado de guardia acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

El arzobispo de Valencia

VISITA A LA DIPUTACION

Valencia, 20.—El doctor Melo ha visitado esta mañana la Diputación provincial, siendo recibido por la Corporación, entre la que figuraba el diputado republicano Sr. Soler, que saludó cortésmente al arzobispo.

ELECTRICIDAD

Precios baratísimos. Fuencarral, 18.—Infantes, 1.

ZONA DE RECREOS DEL RETIRO

Hay que ver a Vio. toría Pinedo en: LA MONTERIA Que se estrena mañana con el debut de la triple CARMEN PERIS y del baritono JOSE LUIS LLORET

LA EXPLOSION EN LA CASA DEL PUEBLO DE VIGO

Los que fabricaban las bombas

Vigo, 20.—Hoy han procedido los médicos a amputar la mano derecha y a vaciar un ojo a Angel Rial, a consecuencia de las heridas que sufrió al explotar entre sus manos una bomba en la Casa del Pueblo.

Se ha comprobado que al ocurrir la explosión dicho individuo y Valentín Iglesias se hallaban fabricando bombas en la secretaría de la Agrupación socialista.

Rial se halla moribundo e Iglesias en gravísimo estado.

El Juzgado ha ordenado un registro en la Casa del Pueblo, habiéndose encontrado varias bombas.

Se han practicado varias detenciones. A última hora, el juez ha decretado la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de su presidente.

GACETILLAS TEATRALES

Novedades.—Actúa en este popularísimo teatro la excelente compañía Alcoriza, única en el género de obras de aventuras, que las presenta con escrupulosa perfección, tanta en el rico decorado, lujoso vestuario, atrezzo valioso, como en el espléndido alumbrado. La gran compañía Alcoriza es de un conjunto delicioso, constituyendo uno de los triunfos más resonantes de la magnífica obra El misterio de la doble cruz, dividida en tres episodios a cual más emocionantes, los que se representarán por única vez en un mismo día el próximo domingo 22, por el orden siguiente: a las cuatro y media, El príncipe que vino de la Luna (primer episodio); a las seis y media, El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio); a las diez y tres cuartos, El duque misterio (tercer y último episodio).

Zona de recreos del Retiro.—Mañana se repone la popular zarzuela La montería, estrenada con enorme éxito en el teatro de la Zarzuela por esta misma compañía Pinedo-Balbestier.

Debutan con esta obra los notables artistas Carmen Peris y el baritono José Luis Lloret, y como en el estreno, deleitará al público la linda triple Victoria Pinedo con el cuplé «Hay que ver...»

Fuencarral.—El simpatísimos actor Pedro Barreto, que con tantísimo éxito actuó durante largo tiempo en el teatro Reina Victoria, mañana debutará en este teatro al frente de una excelente compañía, en la que figura la bellísima Dionisia Lahera.

Las obras del debut son, por la tarde, La montería, y por la noche, El as.

En Maravillas, «La montería», por la compañía Casals.—Jugar con fuego y La generala, éxitos recientes y constantes, han sido reforzados con el de La montería, en cuya obra la Rosy está eminente. La Torres canta todos los días diez o doce cuplés de actualidad palpitante entre las carcajadas y el aplauso del público. Gabarri, el baritono de voz plena, dice su parte con un aplauso constante. Ve a esta Montería, y verá un estreno.

«Rigoletto» en Maravillas.—Muy pronto, estreno de la adaptación a zarzuela de la popular ópera del maestro Verdi, Rigoletto, por la compañía lírica de Eugenio Casals, con un reparto y decorado extraordinario. Vaya a Maravillas hoy.

Ladrones sorprendidos

José Morales (a) Malaguita y Eduardo Hurtado, fueron sorprendidos hoy en la tienda del Sr. Benetier, de la calle de Atocha, 46, cuando forzaban con un formón los cierres de la puerta de dicho establecimiento.

Palace Hotel

GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

ALPINISMO

La copa del Ayuntamiento

La Real Sociedad Española de Alpinismo «Peñalara» ha recibido del Ayuntamiento de Madrid una valiosa copa de plata, «Copa de la Villa de Madrid», con destino a un concurso de alpinismo, a celebrar en la sierra del Guadarrama en el próximo otoño.

«Peñalara» se pondrá de acuerdo con las demás Asociaciones de alpinismo de la corte, para dar a este concurso la importancia que merece, tanto por el valor del premio concedido como por la entidad donante.

Los alpinistas han visto con gran agrado el rasgo del Ayuntamiento madrileño, y esperan con gran interés las condiciones del concurso.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Catorce títulos de maestros nacionales

FUNDACION RETORTILLO, PREMIO MAGDALENA S. FUENTES. En una de las últimas sesiones celebradas por el Claustro de profesores de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio...

Profesionales y situación económica, al referido título. Recibidas estas propuestas, serán examinadas por el Claustro de profesores...

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid...

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 21 DE JULIO DE 1923 Santos del día.—Santos Daniel, profeta, y Juan, monje, confesores; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino, Claudio y Justo, mártires...

Horas en la iglesia de los Paules; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, plegas y procesión de reserva.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, a las seis y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa. En Nuestra Señora de los Dolores, después del rosario, salve cantada.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En las Carmelitas de Maravillas continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen, a las cinco y media, y predica D. José Estrella.

En las Magdalenas continúa el Triduo a su Titular, predicando D. Juan Cansapié. En Covadonga, al anochecer, salve cantada.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en su iglesia y en San Antonio de la Florida; o del Sagrado Corazón de María, en las Reparadoras. Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, San Vicente de Paúl.

SECCION DE ESPECTACULOS

GAITELENA PARA EL DIA 21 NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), El crimen del teatro de la Opera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz). A las 10,45, El duque Misterio (tercer y último episodio de El misterio de la doble cruz).

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10. Selecto programa, en el que figuran El conde Varenne (por Lya Mara).—Caina (por María Jacobini).—Amor y solfa y otras.

MARAVILLAS.—A las 6,45, La generala. A las 10,45, La montería.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30, La montería (debut del bariton señor Lloret y de la tiple Carmen Peris).—Concierto por la banda de Ingenieros.

LATINA.—A las 6,30 y a las 10,30, Mantol Vico, Rolls Royce, Angelina de Artes y miss Alesandre, Fiesta granadina del Sacro Monte con el Canario.

Parque de la Ciudad Lineal TEMPORADA DE VERANO VARIETES SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

En la estación de EL ESPINAR se alquilan o venden dos magníficos hoteles amueblados, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida...

La IODHYRINE del Dr. DECHAMP. ADELGAZAR SIN PERJUDICAR A LA SALUD. Es el MÁS SERIO de los específicos contra la OBESIDAD.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL EL CIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. DEPOSITOS EN MADRID Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life»...

Rogad a Dios en caridad por el alma de Don Rafael Rubio y Maso. FALLECIÓ EL DÍA 23 DE JULIO DE 1921. Su director espiritual, D. Antonio Calvo; su viuda, doña Almudena Cuevas y Bringas...

NUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche. 7 DE AGOSTO. Llegada a NIMES para cenar. 8 DE AGOSTO. Visita de NIMES por la mañana y llegada a LYON para cenar.

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT ABIERTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Ozonopino Ruy-Ram. Perfume del bosque, con el bactericida trioximelileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones...

CUARTO ANIVERSARIO LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de los Dolores-Lombillo Y PEDROSO DE BARBERIA MARQUESA DE CAMPOFLORIDO Falleció el 21 de julio de 1919

ALMONEDA Buenos muebles. Planos. Tapices.—San Roque, 4. DENTADURAS Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Via, 1. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTH es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 772 M.



Frias y conservadas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios neveras, propios para establecimientos y casas particulares.

SARNICIDA "CESAR" DE ESQUISITO PERFUME CURA RÁPIDAMENTE LA SARNA SIN BAÑO

Aproveche la ocasión Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novena por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras mande sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias.

UROMIL PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos...

Tragoncillo! En fin! ya puedo purgarte desde que empleo estas deliciosas PILDORAS del Dr. DEHAUT. No solamente son agradables de tomar, sino que su acción es tan suave, que no tienes necesidad de faltar al colegio cuando te purgo.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) MADRID CLAUDIO GOELLO, 103 BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y ferrietas al servicio de los viajeros. PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M. PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M.

